

La Tribuna

Fundado el 27 de junio de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Otra propuesta para las pensiones: la cuenta de ahorro

Experto sostiene que las personas deberían disponer de sus recursos.



POLICIAL, 11

Menor fue detenido tras quebrantar condena por homicidio

El adolescente estaba recluso en un centro del Sename y escapó en marzo.

Investigan negligencia: diagnosticado con dolor muscular fallece de infarto en el hospital de Huépil

La denunciante, María Belén Sanhueza, sostiene que su pareja perdió la vida debido a un error de diagnóstico. Asegura que el hombre se retorció del dolor y no fue catalogado de gravedad.

Desde el Servicio de Salud, indicaron que solicitaron una auditoría al recinto para definir desde el punto de vista clínico, las causas del fallecimiento y así dar una respuesta satisfactoria a la familia.



CRÓNICA, 9

DESTACADAS

DEPORTES, 19

Tenis de mesa: Martín Peña es tercero de Chile en categoría Mini Peneca

Angelino se mantiene en la segunda posición del escalafón nacional.



CRÓNICA, 6

En "tierra de nadie" solicitud pehuenche de ser incluidos en Mesa de Diálogo

El presidente provincial del PS, emplazó una pronta respuesta del gobierno.



POLICIAL, 10

Un detenido tras asaltar farmacia del Dr. Simi en Yumbel

El arresto permitió además identificar al autor de otro robo a una sucursal de Entel.

CRÓNICA, 8

Todo listo para el estreno mundial de "Da Vinci, la exhibición"

La muestra abre sus puertas este jueves a las 11 de la mañana en Los Ángeles.

HOY

MÍN 8°
MÁX 17°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 2°
MÁX 15°

Nubosidad Parcial

CALIDAD DEL AIRE EN LA PROVINCIA

ALERTA: EVITE ACTIVIDAD FÍSICA

PREEMERGENCIA: LEÑA SECA CON HUMEDAD INFERIOR A 25%

EMERGENCIA: LEÑA NO ESTÁ PERMITIDA

ENTRE 18 Y LAS 06:00 HRS

INDH: tareas pendientes

Recientemente ha asumido como nuevo director del Instituto Nacional de Derechos Humanos el abogado Branislav Marelic Rokov, quien cuenta con una vasta experiencia en materia de derechos humanos en del Sistema Interamericano, y reemplaza a Lorena Fries, quien ostentaba el cargo desde la creación de este organismo en 2010.

Siendo los derechos humanos un tema ineludible para nuestras sociedades democráticas, la existencia de organismos abocados a su promoción y protección es siempre necesaria, a condición de que su proceder sea realizado "de manera autónoma, independiente y realista", según expresa el INDH en su visión. O, si se prefiere, que no realice su labor buscando figuración o réditos políticos, sino que se aboque realmente a las situaciones donde la vulneración de estos derechos resulte mayor, aunque esa labor sea relativamente ignorada por la ciudadanía o no aparezca en los medios.

El INDH ha adquirido notoriedad sobre todo por su accionar contra Carabineros y su actuar en manifestaciones de diversos grupos de la sociedad civil, situación que no ha dejado de producir polémica en atención a los desmanes y daños que varios participantes en dichas manifestaciones han producido. Sin embargo, a nuestro juicio existe una notable omisión del INDH que no puede pasarse por alto, referida a violaciones mucho más graves y continuadas a los derechos humanos como la dramática y vergonzosa situación del Sename y los 185 menores que han muerto en la última década, cifra que algunos elevan incluso a 477.

Ante esta situación, no puede menos que

Existente una notable omisión del INDH que no puede pasarse por alto, referida a violaciones mucho más graves y continuadas a los derechos humanos como la dramática y vergonzosa situación del Sename y los 185 menores que han muerto en la última década.



Max Silva Abbott

Académico de Facultad de Derecho Universidad San Sebastián

llamar la atención el absoluto mutismo que ha tenido este organismo. Nuestros niños, niñas y adolescentes son el futuro del país y su situación de mayor vulnerabilidad debiera ser prioridad para el INDH. Más allá de la interpelación a la ministra Javiera Blanco y una eventual acusación constitucional, debieran tomarse medidas radicales y permanentes para evitar que situaciones como estas se repitan.

Claramente el INDH podría realizar una encomiable labor a este respecto, ya que uno de sus objetivos, según declara en su página web, es "articular a nivel nacional un sistema eficaz de seguimiento y defensa de los derechos humanos" y "asesorar y cooperar con organismos públicos y de la sociedad civil, nacionales e inter-

nacionales, en la promoción, protección y vigencia de los derechos humanos."

Esta es, pues, una crucial e impostergable tarea pendiente para el INDH: preocuparse por nuestros niños (y también personas mayores, personas con discapacidad, etc.) quienes muchas veces ven vulnerados sus derechos a diario de manera dramática.

Una noble tarea que podría iniciar su nuevo director.

Bases ciudadanas, un logro histórico

Tras la realización de los cabildos regionales en todo Chile el balance no sólo fue positivo sino además significó la realización de un trabajo histórico que hasta la fecha nunca se había realizado en el país. En la Región del Biobío más de 16 mil personas participaron en cada una de las instancias: encuesta individual, encuentros locales auto convocados, Cabildos Provinciales y el Cabildo Regional.

Aquellos que criticaron esta inédita oportunidad, incluso antes de que comenzara, señalaron que esto sería un proceso donde estaría sólo una mirada de país, claramente se equivocaron. La experiencia demostró, que se trataba de una crítica política injusta y errada.

En nuestra región participaron personas de distintos territorios, distintos pensamientos y con distintas motivaciones, pero con un objetivo común, poder construir entre todos una política pública tan importante como la Carta Fundamental. Aprovechamos de agradecer a esas personas que dedicaron un tiempo de sus vidas para seguir construyendo entre todos y todas la gran Patria que es Chile.

Ahora la opinión de los chilenos va a ser considerada y recogida en las bases ciudadanas que sustentarán el proyecto para una nueva Constitución que la Presidenta Michelle Bachelet enviará al Congreso por lo que la nueva Carta fundamental que regirá al país tendrá sello y protagonismo ciudadano.

Ha sido un trabajo muy intenso estamos satisfechos y agradecidos del entusiasmo de



Enrique Inostroza Sanhueza

Seremi de Gobierno Región del Biobío

la ciudadanía. Creemos que se trata de cifras que reflejan un país no solamente con ganas de participar, sino que también con mucho compromiso y voluntad.

Ahora lo que se espera es el trabajo de sistematización de los resultados de los cabildos para con ellos constituir las bases ciudadanas para la Constitución, que serán entregadas a la Presidenta en octubre próximo para que sobre la base a ellas se elabore el proyecto.

Lo que ha ocurrido durante estos meses ha sido una reconstrucción de la confianza, hemos rejuvenecido nuestra democracia y hemos hecho muy grande a Chile.

Ya nunca más una Constitución podrá redactarse entre cuatro paredes, con el sesgo que eso conlleva, la palabra ciudadanía será trascendente a la hora de construir una Carta Fundamental.

Tal como lo señaló la Presidenta, las bases van a ser el corazón de la propuesta de Constitución que se enviará al Congreso. Debemos tomar esta experiencia con optimismo: Chile está haciendo las cosas bien.

CARTA ABIERTA

Harboe, Veloso y la contracampaña

Mario Ríos Santander



Los que leímos las declaraciones del senador Harboe, esta vez, referidas a la candidatura de Jaime Veloso en Tucapel, (el día anterior lo habíamos leído en otro ámbito, el de su Partido, el PPD, señalando que "...tengo dudas de volverme a

inscribir en el PPD..."), nos pareció a "retroexcavadora", esa frase poco afortunada, que anunciaba su determinación, de hacer "contracampaña" en contra de Veloso, porque había cometido el pecado mortal de "cambiarse a Tucapel", como si

esto fuera una novedad. Más bien podría haberse molestado que a Veloso lo hayan inscrito en Los Ángeles para una primaria en circunstancia que su alma, está en Tucapel.

El servicio público, necesariamente, requiere de actitudes consecuentes en su función, sobre todo cuando, ha habido un compromiso sancionado electoralmente de por medio. Por eso, el senador Ruiz Esquide, alegaba mucho contra quienes eran elegidos por un Partido y al poco andar, se "daban vuelta la chaqueta", renunciando a la colectividad que había confiado en él, lo había presentado como uno de los suyos a la ciudadanía, juntos triunfaron, asumiendo un cargo de relevancia institucional. En verdad, no tomé muy en cuenta las opiniones de mi ex colega senador, sin embargo, adquieren sentido, sobre todo en momentos que se necesitan personeros que el votante lo acogió en un hogar conocido. De aquí surgió mi

No era posible que en 24 horas hubiese dos Harboe. Ayer anunciando que seguramente dejaba su partido, sin pedir disculpa alguna a sus electores por, "hacerlos lesos" y al día siguiente, molesto con Veloso porque iba de candidato en una comuna.

inquietud con respecto a Harboe. No era posible que en 24 horas hubiese dos Harboe. Ayer anunciando que seguramente dejaba su partido, sin pedir disculpa alguna a sus electores por, "hacerlos lesos" y al día siguiente, molesto con Veloso porque iba de candidato en una comuna, que siempre la definió entre sus amigos, "el alma de mi servicio público". En lo principal Veloso, no se fue de su partido, por lo tanto, no está haciendo lesos a nadie. Si la opción dispuesta por RN, para que estuviera en la primaria en Los Ángeles, lo ubicó en segundo lugar, es culpa de

RN nomás y de nadie más, ni siquiera de Veloso, que simplemente cumplió como buen militante con una apuesta electoral y punto. Que algunos directivos hicieron declaraciones inadecuadas debiendo desdecirse más adelante, eso no culpa a la persona. Por lo tanto, mi recomendación, al senador Harboe, a quien estimo, y él lo sabe, debe, en primer lugar, retirar la "retroexcavadora" que instaló en este debate, guardar silencio hasta su resolución personal, mantenerse o no en el PPD, venir un poco más a la zona, (hay que evitar transformarse en "Choroy"),

ahora, en una actitud positiva, y a su vez, confiar en que el electorado de Tucapel, definirá por quien votar. Si estima que su candidato es mejor que otros, tendrá la capacidad de demostrarlo, pero proclamar, "haré una contracampaña", recuerda al senador Quintana que también proclamó la "retroexcavadora", como instrumento válido de gobierno y eso para Harboe, no tiene sentido, porque ya anunció que quiere dejar el partido de Quintana, o más bien de Girardi. Y bueno, si lo deja, bienvenido al mundo de las ideas y no de las máquinas moleadoras de suelo.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Violencia obstétrica contra la mujer

@ **Marcela Poblete**. Increíble. Existe un lugar donde una como usuaria puede dar a conocer el trato o prácticas en maternidad u otro servicio de nuestro Servicio de Salud Pública, se llama O.I.R.S. se puede solicitar en mesón de atención de público. Le contestarán y darán solución a su inquietud o malestar o su parecer de la índole que sea. Úselo.

@ **María Luisa Iraira**. Yo fui madre a los 17 años por primera vez en el hospital de Los Ángeles y fue horrible, fui humillada por ser joven, recuerdo perfecto: "para qué gritas tanto, cállate si el próximo año estarás aquí de nuevo". Mala atención y mi hijo quedó hospitalizado después por ponerse amarillo, yo tuve que irme al hogar porque era de Santa Bárbara, ahí todo fue peor, con puntos y todo haciendo aseo. Terrible experiencia.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl
o en www.facebook.com/diariolatribuna

@latribunacl | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

"Al inicio de la rutina realicé un giro que me otorgaba cierto puntaje y no lo ejecuté de manera perfecta, por ende la rutina perdería 2 décimas. Es por eso que agregué un salto al final de rutina para suplir y subir el nivel de dificultad para no perder puntos. Lo hice para mantener el nivel de mi rutina y me la jugué por mejorar la puntuación, pero gatilló en contra lo apresurada que iba en conjunto con la música".



Simona Castro,
gimnasta olímpica chilena.

Ño Panta



- Ño Panta, una de las preguntas claves del Censo 2017 va a ser: ¿dónde pernoctó la noche anterior?
- Compadre, ¿quién va a organizar el Censo? ¿Primer Plano, el Dr. Cariño o el Rumpy?

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Cuando surgen tantas historias, es preocupante

Lo cierto es que el hospital de Los Ángeles, recientemente acreditado por el gran trabajo que realizan en materia de salud pública, debe velar y exigir que los procedimientos médicos que se ejecutan, tengan por sobre todo, una gran ética y empatía con sus pacientes. El gran flujo de atenciones y la rutina masiva a veces, podría generar que eso se pierda, lo que no puede ser.

No se sabe si es mentira o si efectivamente algo anda mal. Así se pueden inferir los testimonios que surgen en ocasiones, cuando se plantean errores en los sistemas públicos de salud. El día de ayer, la jueza Susan Sepúlveda Chacama, del Juzgado de Familia de Los Ángeles, planteó el tema de la violencia obstétrica, concepto que es prácticamente nuevo en la palestra pública, pero que sin lugar a dudas, es muy preocupante, ya que tiene que ver con el trato que reciben las mujeres, en uno de los momentos más importantes de sus vidas, dar a luz.

Parte de las preguntas planteadas por la profesional, fueron: "¿El personal de Salud hacía comentarios irónicos, descalificadores o en tono de chiste acerca de su comportamiento?; ¿La trataron con sobrenombres (gorda) o diminutivos (gordita-mamita-hijita) como si fuera una niña incapaz de comprender los procesos por los cuales estaba atravesando?; ¿Fue criticada por llorar o gritar de dolor, emoción, alegría, durante el trabajo de parto y/o el parto?; ¿Le fue difícil o imposible preguntar o manifestar sus miedos o inquietudes porque no le respondían o lo hacían de mala manera?".

Inmediatamente publicada en las redes sociales, las visitas sobre el tema superaron las 600 lecturas y junto con ello, se plantearon testimonios que revelan

supuestos malos tratos frente a las mujeres que están en estas condiciones.

Respecto al tema, no han existido denuncias en masa sobre un supuesto reiterado maltrato a las mujeres al interior del hospital angelino, por lo que existen claramente dos alternativas.

La primera es que las mujeres afectadas no denuncian y prefieren dejar todo atrás, lo importante es la llegada del nuevo hijo y nada debe empañar lo que pasa, pero posiblemente puede existir por parte de algunos profesionales del centro asistencial un error de procedimiento frente a los comentarios y palabras que emiten durante el trabajo de parto de las madres.

La segunda, es que la sensibilidad del proceso de dar a luz, sensibilice en exceso y se malentiendan las palabras dichas por los profesionales. Y no se considera que esto sea un delito, además que es muy difícil de acreditar.

Sea cual sea el caso, lo cierto es que el hospital de Los Ángeles, recientemente acreditado por el gran trabajo que realizan en materia de salud pública, debe velar y exigir que los procedimientos médicos que se ejecutan, tengan por sobre todo, una gran ética y empatía con sus pacientes. El gran flujo de atenciones y la rutina masiva a veces, podría generar que eso se pierda, lo que no puede ser.

Seguridad laboral a toda prueba

Uno de los elementos fundamentales que debe tener toda empresa que exista en nuestro país, es velar por un proceso de seguridad en las faenas que se realizan, de tal manera que nunca se tenga que pasar por situaciones de complejidad que afecten a los trabajadores. Detrás de ellos existen familias o probablemente, más personas que subsisten con esas remuneraciones.

El problema es cuando, por abaratar costos, se opta por no cumplir con la normativa. Hace unos días por las redes sociales, un trabajador denunciaba que un empleador los estaba obligando a cumplir sus tareas en altura, sin tener la protección debida. Lo curioso es que las órdenes provenían directamente del prevencionista de riesgos.

Estos hechos, pese a desconocerse y a no ser

denunciados por los trabajadores, existen en parte de la industria, sin que se puedan tomar medidas, ya que al momento de presentar estas quejas, se opta por represalias.

La normativa de la industria, debe ir incluso más allá de la ley, para que de esta manera se vea una preocupación de las empresas por sus colaboradores.

Chile necesita más que nunca que sus trabajadores sean dignificados y cuidados. Actualmente la discusión país está centrada en sus pensiones, pero esta es la punta del iceberg respecto a los problemas que hay en diversas materias.

La seguridad tiene dos variables, la responsabilidad del propio trabajador y la de la compañía. Pero no se puede permitir que una persona sea obligada a exponerse a riesgos por temas de producción.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.**,
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Irribarra Irribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: director@latribuna.cl
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 Carta abierta

Las lágrimas de Camila

Las lágrimas que derramó Camila Vallejo durante la interpelación a la ministra Javiera Blanco fueron genuinas. La diputada floridana estaba visiblemente emocionada recordando las condiciones de precariedad y vulnerabilidad de los niños del Sename. Como madre, sugirió, estos temas le dolían el alma. No fue show ni puesta en escena. Vallejo fue sincera.

También parece sincera la preocupación que el diputado Giorgio Jackson ha mostrado por los pro-

blemas de la cartera de Justicia. A pesar de discrepar con la derecha, el legislador de Revolución Democrática se sumó a la interpelación. No sería descabellado que se sumara a la acusación constitucional en contra de Blanco.

Sin embargo, ni las lágrimas ni las declaraciones de buena voluntad son suficientes. Si bien es innegable que la crisis del Sename desnuda un problema estructural en la manera que el Estado lidia con sus niños en abandono y marginalidad -y por

tanto requiere reflexiones a largo plazo- también es cierto que -en el corto plazo- lo que se necesita son recursos.

Lamentablemente, los recursos son escasos. Gobernar implica priorizar el gasto. La contingencia impone ciertas urgencias políticas, evidentemente. Pero si realmente estamos preocupados de nuestros niños olvidados entonces debería existir un compromiso real de priorizar el gasto en mejorar las condiciones en las que opera el Sename.

Tanto Vallejo como Jackson han sido protagonistas de la demanda por gratuidad universitaria. Se trata sin duda de una demanda legítima. Pero corresponde preguntarse si acaso no palidece de frivolidad ante la realidad social de miles de niños cuyas necesidades son mucho más básicas. Por supuesto, se puede caminar y mascar chicle. Tampoco hay una incompatibilidad ideológica entre ambos anhelos. Pero Chile no es un país rico. Aunque resulte difícil, hay que decidir qué hacer

con los escasos pesos del baúl fiscal. No sólo es una decisión estratégica, sino moral.

Sería realmente decidor si ambos diputados manifestaran, por ejemplo, que están dispuestos a priorizar el gasto en los niños del Sename antes que el presupuesto de gratuidad universitaria. En otras palabras, hay que poner la plata donde ponemos nuestras lágrimas.

Cristóbal Bellolio

 Cartas al director

INDEFENSIÓN CIUDADANA

Señor Director:

A través de la presente, transcribo respuesta dada por Frontel, ante reclamo por pérdida de equipo audiovisual y alimentos perecibles, para su publicación en la sección correspondiente, como testimonio de la indefensión en que nos encontramos los usuarios de esta empresa, ante daños provocados a consecuencia del servicio.

“En relación con su reclamo N° 1104E94, en el cual señala que producto de un problema de suministro eléctrico, ocurrido entre el 13 y 15 de julio de 2016, se habría dañado un televisor y habría sufrido pérdida de alimentos perecibles de su propiedad, nos permitimos informar a usted lo siguiente: Los problemas de suministro que afectaron su servicio en la fecha señalada, no tuvieron su origen en algún acto u omisión imputable a Frontel, sino en problemas suscitados a causa del temporal que afectó la zona, lo que constituye para nuestra empresa un hecho fortuito o de fuerza mayor. La citada falla, al provenir de un caso fortuito o fuerza mayor, por lo que Frontera de ninguna manera es civilmente responsable, de acuerdo a las normas legales que gobiernan la materia; libera a nuestra empresa de toda responsabilidad por las consecuencias perniciosas que de tal hecho se pudieran haber originado.

Mariano Almendras

OBESIDAD EN JÓVENES Y NIÑOS, PROBLEMA DEL ESTADO

Señor Director:

Los profesores de educación física nos rehusamos a responsabilizarnos de que en nuestro país haya un 46% de niñas y un 40% de niños con sobrepeso y obesidad (cuatro de cada diez estudiantes) con evidente riesgo de enfermedades cardiorrespiratorias y cardiovasculares. De hecho, de no hacer algo prontamente, los jóvenes de nuestro país dependerán de licencias médicas y el gasto estatal que implica tal situación, será para el país.

Se necesita urgente una política de Estado que aumente como mínimo a cuatro las horas de clases de educación física en todos los colegios del país, como una medida de salud pública que comprometa a los estamentos de la sociedad, involucrando una atención

multidisciplinaria y abordando el problema como una enfermedad nacional.

El Estado a través del Ministerio del Deporte debiera proveer infraestructura deportiva para toda la población como un derecho de salud de carácter urgente. Así, cada comuna podría contar con centros deportivos que tuvieran piscina, multi-canchas y profesionales certificados para su atención. Elementos que ayudarían a contrarrestar estos altos índices de obesidad.

Debe haber una política que realmente se preocupe del deporte escolar, formativo y masivo, que no ignore el problema como se ha hecho hasta el momento, sino que ahonde en él. Todavía estamos a tiempo de salvar la situación en los colegios y bajar esas cifras horribles de un 86% a menos de un 50%. Debemos dejar de ser un país en “vías de” y tomar las riendas del asunto.

Carlos Abumada Riveros

Académico de la Escuela de Educación Física de la Universidad Central de Chile

FÁCIL SOLUCIÓN

Señor Director:

Es una lástima que el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, tenga que esperar sendas movilizaciones nacionales e incluso la llegada del creador de las AFP, José Piñera, para que tengamos pensiones dignas, educación gratis y salud de calidad.

La porfía de las autoridades no deja ver que la solución es sencilla; que los recursos pesqueros, el litio y el cobre vuelvan a ser administración por el Estado y sigan perteneciendo a todos los chilenos.

Marcela Igor

Pescadora Artesanal

DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Señor Director:

Con tristeza quiero hacer presente mi malestar por las interpretaciones arbitrarias que se hacen sobre los derechos de la Ley del consumidor, que en mi caso se han visto vulnerados y transgredidos, tal como le ocurre a muchos y muchas en nuestra sociedad.

Me parece aberrante que las grandes tiendas se burlen de los ciudadanos, vendiendo productos defectuosos de

terceros por los cuales no se hacen cargo directamente, excusándose en que la ley es “fantasma”, en mi caso particular un teléfono celular con fallas operativas comprado en una conocida multitienda, negándome el derecho a cambio o devolución del dinero, dejándome sólo la posibilidad del servicio técnico, esto para un producto con menos de un día de uso.

Basta ya de abusos, basta ya de que el poder económico este sobre el poder ciudadano, esta situación debe cambiar desde la ciudadanía, exigiendo nuestros derechos y el cumplimiento de la ley.

Yoselin Saavedra Hurtado

VOTO CON EL LÁPIZ

Señor Director:

Muchas veces escuchamos ofensas sobre el proceso electoral. La gente insulta generando calificativos serios sobre no votar. Sin embargo, me permito por medio de estas líneas plantear que insultar un proceso democrático o abstenerse, es precisamente lo que a “algunos” les conviene. Con pocos electores, sólo asisten los más fieles de “los mismos de siempre” y por lo tanto, nada cambia. Cambiemos ese paradigma. Vamos a votar, saquemos a quienes roban y limpiemos el sistema, nos quejamos, pero tenemos el poder de hacerlo.

Luis Pincheira

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

Señor Director:

La aprobación a la gestión de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, alcanzó esta semana en un 19%, transformándose en la más baja desde que se realiza la encuesta Plaza Pública-Cadem y logrando un nuevo mínimo histórico. ¿Aun la mandataria cree que lo está haciendo bien? ¿no la estará asesorando un enemigo? Es hora que la Presidenta se saque la venda de los ojos y ponga atención a la realidad del país y al descontento que existe contra ella y la forma en que está administrando el país. Algo está fallando y va más allá de Caval.

Alejandro Veloso



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

CONTINÚA LA DISCUSIÓN PARA MEJORAR EL SISTEMA

Otra propuesta para las pensiones: la cuenta de ahorro

Experto de la U. Mayor, sostiene que las personas deberían poder disponer de los recursos ante situaciones más convenientes.

Sebastián Díaz Sandoval
prensatribuna@gmail.com

Desde hace unas semanas, el sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) está en el tapete, donde muchos buscan y proponen distintas soluciones para mejorar un sistema que para la gran mayoría de las personas –según las estadísticas–, no está funcionando como debiera.

Sobre el tema, el docente de la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Mayor, Samuel Hermosilla, aseguró a La Tribuna que “el Ahorro Previsional Voluntario (APV) es un ahorro que la persona hace de forma extraordinaria respecto de la cotización obligatoria de la AFP. Esto se hace cuando la persona ve que la cotización no le va a alcanzar para la jubilación que quiere y quizás tiene algunos otros ingresos o algunos otros recursos que puede dedicar a la parte previsional, lo hace vía APV, que puede hacerse por descuento de planillas o por aportes únicos”.

En cuanto a los incentivos de este sistema, el experto detalló que lo que se ahorra se reduce de los tramos de impuestos, es decir, permite rebajar la carga impositiva.

CUENTAS DE AHORRO

Una de las ideas que se han propuesto para mejorar el actual sistema de ahorro, nació una que ya se está utilizando, que es realizar una especie de cuenta de ahorro que permitiría a las personas sacar el dinero guardado en caso de alguna emergencia. En ese sentido, el experto destacó que “la gente se ha dado cuenta de que a veces tiene recursos no menores invertidos en las AFP, pero como tienen un fin previsional, no pueden disponer de esos recursos. A veces ellos tienen algún problema personal, quieren comprarse una vivienda y no pueden echar mano por lo de la AFP y una alternativa es que uno pueda sacar ciertos recursos desde estas entidades”.

A ello, agregó que tener otro tipo de ahorro, “una de las ventajas que debiera tener es poder disponer de esos fondos cuando se quiera”.

Pese a lo anterior, destacó que es una idea factible de llevar a cabo, en la medida de que la persona esté en condiciones de demostrar que va a hacer un uso responsable del dinero.

¿SE PUEDE DEJAR DE COTIZAR DESPUÉS DE LOS 65 AÑOS?

Durante estas semanas,

se ha hecho viral unas declaraciones hechas por Gino Lorenzi, creador de “Felices y Forrados”, donde expuso que se puede dejar de cotizar el 12% de la previsión luego de cumplir los años para jubilarse, es decir 65 para los hombres y 60 las mujeres.

“Como se están dando pensiones bajas, la gente sigue cotizando después de jubilar, entonces él dice que una vez que se cumple la edad de jubilación, no se cotice más y si no se cotiza más, se dejan de descontar el 12% de la renta bruta que va a la AFP y se ahorraría una comisión de 10 a 15 mil pesos que la AFP cobra”, argumentó.

En esa línea Hermosilla afirmó que lo que se da en este tipo de casos es lo que en economía llaman imperfecciones del mercado. “Aquí hay una asimetría de información, el cliente ni siquiera sabe dónde está invertido su dinero o los riesgos a los que está expuestos, pero los que trabajan en la AFP sí saben de finanzas, inversiones y conocen la ley al revés y al derecho. La gente no sabe a lo que tiene derecho o qué debe o no debe hacer y esta asimetría debería corregirse, porque hay una desinformación tan grande que al final nadie sabe nada y nadie hace nada”, aseguró.

Además, el docente de la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Mayor expresó que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) están reguladas por una Superintendencia, por lo que si una persona va a pedir

realizar este trámite, la institución no puede negarse, se debe hacer el procedimiento.

Igualmente, manifestó que no es de la idea de eliminar el sistema actual, porque

lo considera bueno, aunque dijo que “veo que la AFP finalmente no cumplió con las rentabilidades que tenía estimadas cuando partió el sistema”

Por último, explicó que “si yo proyecto la edad de este país y los ingresos de las personas, veo que vamos encaminados a ser un país de viejos y pobres”.



Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL BIOBIO

REMATE DE AGUAS SUPERFICIALES

REMATE DERECHOS DE
APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS
DE AGUAS SUPERFICIALES DEL RÍO DIABLITO
PROVINCIA DE BIOBÍO
REGIÓN DEL BIOBÍO.

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, modificado por la Ley N° 20.017 de 2005, citase a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales del RÍO DIABLITO, ubicado en la provincia y región del Biobío.

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos **ND-0802-4036** y **ND-0802-4127**, estos son, Perth Investment S.A. y Carlos Alfredo López Bisquertt, además del Fisco y cualquiera de las instituciones del sector público, así como cualquier interesado(a).

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de diez años, lo cual deberá manifestarse en el momento de la subasta, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF mas un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca que se constituirá en la escritura pública de adjudicación.

El área comprometida desde el punto de vista de la disponibilidad para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que se adjudiquen los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto correspondiente a las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.786.400 y Este: 260.680 referidas, referidas al Huso 19, Datum Provisorio Sudamericano 1956, equivalentes en Datum WGS 1984 a coordenadas UTM en metros Norte: 5.786.003 y Este: 260.490.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas mediante Resolución DGA Región del Biobío (Exenta) N° 1159 de fecha 03 de agosto de 2016, en dependencias de la Dirección General de Aguas, Región del Biobío, Edificio de Obras Públicas Región del Biobío, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 501, 6° piso de la ciudad de Concepción, en forma continuada hasta el término de la misma ante el Director Regional de Aguas Región del Biobío o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, el día 27 de septiembre del presente año a las 09:30 horas.

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la Región del Biobío, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web www.dga.cl.

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS



EL EXPERTO DESTACÓ la idea de que se pueda sacar dinero para compras importantes, como por ejemplo de una vivienda.

EJECUTIVO NO SE PRONUNCIA AL RESPECTO

En “tierra de nadie” solicitud pehuenche de ser incluidos en Mesa de Diálogo

El presidente provincial del PS y consejero regional, emplazó una pronta respuesta del gobierno.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Prácticamente en “tierra de nadie” se encuentra la petición del jefe comunal de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, y de diversos líderes ancestrales pehuenches, en ser incluidos en la Mesa de Diálogo en La Araucanía.

Lo anterior, porque a pesar de una primera respuesta favorable de uno de los integrantes de la citada instancia, el académico de la UFRO, Jorge Pinto, en un contacto posterior con el vocero oficial de la Mesa, el obispo de Temuco, Héctor Vargas, se descartó la medida, argumentando que “la composición de la mesa es responsabilidad exclusiva del gobierno”.

Esta respuesta resultó contradictoria dado que La Tribuna intentó conocer primero el pronunciamiento del intendente de La Araucanía, Andrés Jouannet, sin embargo, su encargado de prensa manifestó -en su oportuni-

dad- que todo lo que tuviera referencia a la Mesa era de competencia de su vocero.

Es por ello, que durante la jornada de ayer se intentó conversar con la máxima autoridad de la novena región, no obstante, no se pudo lograr el contacto antes del cierre de la edición, ya que se encontraba en la región Metropolitana.

A todo lo anterior, se suma la respuesta dada por el gobernador provincial de Biobío en una entrevista pasada con nuestro medio escrito, en donde precisó que esto era competencia de las autoridades centrales, sin embargo, aseguró que haría llegar los requerimientos.

Ante esta falta de respuesta del ejecutivo a la petición del pueblo pehuenche, se le consultó la opinión al presidente provincial del PS y consejero regional, Mario Morales.

Fue así que Morales habló sobre la necesidad de entregar un pronunciamiento claro al tema, sosteniendo que “a mí me parece que eso merece una respuesta desde todos los ámbitos. Una petición de una mesa de diálogo debe ser atendida, debe ser escuchada y así iniciar las conversaciones para encontrar los puntos de encuentro, ya sea una mesa nacional o regional, pero debe entregarse una postura”, enfatizó.

Consultado sobre quién es el res-

ponsable de entregar la decisión de incluir o no a los pehuenches, el presidente provincial del PS expresó que “yo creo que el gobierno tiene que escuchar esta petición y hacerse cargo. Esto es un tema de país que no se resuelve en pequeño, no de la comuna, tampoco de la región, ya que es un tema -reitero- que se necesita un consenso nacional. Sin embargo, es necesario entregar una respuesta a este emplazamiento que hace el pueblo pehuenche”, sentenció.

Por último, el core local valoró que las comunidades pehuenches se inclinen por instancias de diálogo, elemento que consideró refuerza la necesidad de un pronto pronunciamiento de las autoridades.

“A mí me parece que eso merece una respuesta desde todos los ámbitos. Una petición de una mesa de diálogo debe ser atendida, debe ser escuchada. E iniciar las conversaciones para encontrar los puntos de encuentro, ya sea una mesa nacional o regional, pero debe entregarse una postura”.

Mario Morales,
presidente provincial del PS y core.



EL CORE LOCAL valoró que las comunidades pehuenches busquen instancias de diálogo.

INICIATIVA FUE APROBADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Evalúan positivamente instalación de Corte de Apelaciones en Los Ángeles



ACTUALMENTE EN LA comuna sólo existen tribunales de primera instancia.

Abogados sostienen que acercará la justicia a los lugares más apartados de la provincia, como la comuna de Alto Bío Bío.

Una visión sumamente favorable concentra el proyecto de ley, aprobado el pasado 5 de agosto en la Cámara de Diputados, que busca dotar a la provincia de Biobío de una Corte de Apelaciones.

Recordemos que la moción fue presentada en la Cámara Baja por el parlamentario por la zona, José Pérez (PRSD), recibiendo una votación favo-

orable de 111 votos.

Entre quienes ven la medida “con buenos ojos” se encuentran, principalmente, los abogados de la zona, quienes consideran que la medida acercará la justicia a los lugares más apartados de la provincia.

En esta postura se encuentra el director de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Alfredo Olave, quien sostuvo que “esto permite un mejor acceso de los ciudadanos al sistema judicial, porque estoy pensando en las personas de los sectores más alejados de la provincia, como por ejemplo quienes viven en las comunas de Antuco, Santa Bárbara o Alto Biobío”.

Tras ello, el jurista resaltó que las otras provincias de la región, con excepción de Arauco, tienen Tribunal de segunda instancia, manifestando que “la zona de Concepción y Ñuble tiene su corte, con su respectiva jurisdicción. Biobío no la tiene, pero se hace urgente su creación, porque la cantidad de personas que

recurren al tribunal en la provincia va en aumento, sobre todo con recursos de protección y de amparo”, detalló.

Consultado si estaba en antecedente de una idea similar presentada con anterioridad, el director de la carrera de Derecho local manifestó que “tuve conocimiento de gestiones u oficios enviados por parlamentarios para dar inicio a proyectos de esta naturaleza, pero nunca a este nivel tan avanzado, con un proyecto de acuerdo para legislar al respecto”, enfatizó.

Vale mencionar que ahora el proyecto de acuerdo debe seguir su tramitación legislativa en la Cámara Alta, cuya celeridad dependerá si la mandataria, Michelle Bachelet, le otorga tal condición.

Finalmente cabe destacar que un 18% de las causas que se tramitan en el tribunal de alzada penquista, tienen origen en litigios originados en los juzgados de primera instancia de la provincia de Biobío.

MEDIDA BUSCA DESCONGESTIONAR SERVICIO DE URGENCIA

Con pulseras de colores categorizarán a pacientes en hospital angelino

También se dispuso brazaletes para los acompañantes de las personas enfermas.

Con la finalidad de que los pacientes sepan el nivel de gravedad que presentan al momento de consultar por alguna patología, el Servicio de Urgencia del Complejo Asistencial angelino ha implementado brazaletes de colores para identificar la categorización de los usuarios.

El médico jefe de Urgencia, Dr. Marcos Campos, explicó el funcionamiento de los brazaletes, sosteniendo que “los colores darán a entender los distintos niveles de compromiso entre los usuarios, con el objetivo que sean atendidos según su gravedad y no por orden de llegada”.

Tras ello, el especialista comentó la otra finalidad del sistema, manifestando que además que con la implementación se pretende ordenar y descongestionar el servicio de Urgencia.

Vale mencionar que cada color representa un nivel de categorización, partiendo por el color rojo que representa a pacientes en riesgo vital

categorizados como ESI 1 y que no pueden esperar por su atención. Los brazaletes naranjos son para aquellos usuarios categorizados como ESI 2 por lo que la condición del paciente es de alto riesgo y debe ser atendido a la brevedad. Por su parte, el brazalete amarillo es designado para aquellos usuarios categorizados como ESI 3 donde el nivel de gravedad es menor que en los casos anteriores y estos pueden esperar a que los pacientes más graves sean estabilizados para recibir su atención. Por último, los brazaletes de color verde indican un alto tiempo de espera debido a que la condición del paciente no es de gravedad y se recomienda acudir al Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU o Centro de Salud Familiar, Cesfam más cercano a su domicilio.

Cabe destacar, que también se elaboró una pulsera blanca para los acompañantes de los pacientes, con el objeto de tener un mayor control sobre el flujo de público que ingresa al servicio de Urgencia del Complejo Asistencial.



JEFE DE URGENCIA, Dr. Marcos Campos, mostrando los diversos colores de brazaletes.

Finalmente, desde el hospital base angelino llamaron a la comunidad a comprender la implementación del sistema, ya que aseguran que busca

mejorar los tiempos de respuesta hacia los pacientes, principalmente, a los que presentan complicaciones más graves.

“Los colores darán a entender los distintos niveles de compromiso entre los usuarios, con el objetivo que sean atendidos según su gravedad y no por orden de llegada”.

*Dr. Marcos Campos,
jefe de Urgencia del hospital base angelino.*

TENDRÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1141,97 MT²

Avanza construcción de nuevo jardín infantil Junji angelino

El proyecto tiene fecha de término para el mes de octubre próximo.

Un 78,54% de progreso presenta la construcción del nuevo jardín infantil y sala cuna que se levanta en el sector Paillihue de Los Ángeles, el que se enmarca dentro de los compromisos de gobierno de la mandataria, Michelle Bachelet, en el área de educación de preescolar.

La obra tiene fecha de término para octubre de este año y contempla una cobertura para 144 niños y niñas desde los 3 meses a 4 años 11 meses de edad, abarcando una superficie total de 1141,97 mt².

Con el objetivo de inspeccionar el avance de las obras, la directora regional de la Junji, Andrea Saldaña León; el seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo; el coordinador regional de Meta Presidencial Junji, Carlos Carrasco, y autoridades del municipio local; visitaron la edificación que heroseará la población 21

de Mayo, con su atractivo diseño arquitectónico, especialmente, pensado para la educación inicial.

El nuevo jardín infantil y sala cuna está ubicado en calle Río Huaqui N° 275 y contempló una inversión superior a los 945 millones de pesos.

Vale mencionar que la construcción considera amplios espacios dedicados al juego y la creatividad, una fachada ventilada, elevador para discapacitados, pavimento deck y juegos infantiles.

La directora regional de la Junji, Andrea Saldaña León, demostró su satisfacción con el progreso de los trabajos de uno de los cinco jardines infantiles más grandes de la región. “Estos proyectos se han construido e ideado a escala del niño y niña y nosotros estamos invitando a la comunidad a ver los avances que tiene la obra que va a recibir a 144 niños del sector Paillihue”, precisó.

Por su parte, el seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo, resaltó la obra como parte del compromiso del gobierno de la Presidenta, Michelle Bachelet. “No da

lo mismo quien gobierne, el gobierno anterior quería vender todos los terrenos y ahora estos están a disposición de construcción de salas cuna”, argumentó. Uno de los vecinos del sector y presidente del Comité de Adelanto de Paillihue Sur, Álvaro Vallejos, exhibió su alegría por el proyecto, expresando que “eso nos tiene muy satisfechos y como comunidad organizamos alarmas comunitarias en los pasajes, vamos a seguir trabajando con los vecinos para mejorar la calidad en el ambiente de la seguridad y coordinar acciones con el personal que trabajará acá con los niños”.

Finalmente, mencionar que el equipo Meta Presidencial Junji se encuentra recorriendo las obras en toda la región, y también buscando nuevos terrenos y realizando estudios de focalización en diversas comunas del Biobío. En la comuna de Los Ángeles, avanza en su construcción el Jardín Infantil de Parque Lauquén y durante este mes se inició un nuevo proyecto de centro educativo en Villa Los Historiadores.

Seminario ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE
para la construcción de una ciudad sustentable

Jueves 11 de agosto | 10:00 horas | Auditorio Inacap
Avenida Ricardo Vicuña 825, Los Ángeles

Se extiende cordial invitación para participar de este Seminario

Programa

- 10:00 | Inscripción y registro de participantes
Café de Bienvenida
- 10:30 | Saludo Autoridades
- 10:35 | Energía y Medio Ambiente
Carola Venegas, Seremi de Energía
- 11:00 | Calidad del Aire en la Región del Bío-Bío
Normar Fernández, Jefe Calidad del Aire Seremi Medioambiente
- 11:25 | Reacondicionamiento Térmico de Viviendas Existentes; un aporte a la eficiencia Energética
Verena Rudloff, Subgerente CDT Zona Sur.
- 11:55 | Los Planes de Descontaminación Atmosférica: Un nuevo marco normativo para el acondicionamiento térmico de viviendas
Paula E. Vega Soto, Arquitecto I.C.A 9016, Directora Ecosustenta.
- 12:25 | Conformación Comité Interministerial de Leña

INSCRIPCIONES:
S.R.C.: 2-2588 7420 | 41-274 0457
losangeles@cchc.cl | zonasur@cdt.cl

Invitan:

COMIENZA MAÑANA JUEVES

Todo listo para el estreno mundial de "Da Vinci, la exhibición"



LA MUESTRA TENDRÁ una representación de 10 metros de la obra "La última cena" del famoso pintor.

Sebastián Díaz Sandoval
prensalatribuna@gmail.com

Los Ángeles será la sede de uno de los eventos más importantes a nivel mundial y es que por primera vez se exhibirá la muestra "Da Vinci, la exhibición", donde se presentan importantes inventos Leonardo Da Vinci. Es la primera vez que desarman la exposición para llevarla a otro país y se motorizan los inventos, siendo Los Ángeles el lugar donde comienza esta nueva exposición a nivel mundial.

El director y fundador de "Arriba el telón Chile" Hernán Ganchegui, productora que trae al país "Da Vinci, la exhibición", comentó que "esta muestra no se ha visto en ninguna parte del mundo, es un estreno mundial".

En ese sentido destacó que eligieron Chile y Los Ángeles para presentarla porque "nosotros vamos donde hay ciudades a las que le interesan este tipo de eventos que son amigables. Creemos que la gente puede acceder a una oferta cultural y científica de calidad en su propia ciudad y no que tenga que viajar a una capital como Santiago".

Ganchegui, explicó que la muestra consistirá en 65 eventos de Leonardo Da Vinci llevados a la práctica y 11 reproducciones de sus obras de arte.

Al mismo tiempo aseguró que "Da Vinci era un visionario absoluto, pensemos que estamos hablando del año 1500 y él ya inventó lo que sería después el proyector de luz, los esquís, el tanque de guerra, la bicicleta y un montón de cosas más que ni nos imaginábamos que había hecho él".

Igualmente expuso que gracias al convenio con la Universidad Santo Tomás, se van a hacer visitas guiadas

por estudiantes de la casa de estudios, quienes explicarán en qué consiste cada uno de los inventos para que no sea sólo una visita recreativa, sino que también una educativa.

A su vez, dio un dato poco conocido "Da Vinci es conocido por sus pinturas, pero él había dejado de pintar porque lo aburría y según él muchos de los cuadros que conocemos estaban sin concluir, de hecho Gioconda -más conocida como la Mona Lisa- estaba con él cuando murió y estaba sin terminar".

Además, explicó que en la muestra se podrá ver, entre otras cosas, una reproducción

en tamaño real de una de las obras más conocidas del pintor e inventor italiano, "La última cena", de 10 metros.

Por último, El director y fundador de "Arriba el telón Chile" sostuvo que espera que asistan cerca de 10 mil personas a la exhibición y destacó que ya hay más de 4 mil reservas hechas.

Carolina Ríos directora académica de la Universidad Santo Tomás, comentó que "para nosotros es sumamente importante que este tipo de eventos vengan a regiones, nosotros somos una institución con una inspiración profundamente regional, por

eso tenemos sedes en prácticamente todo el país, por lo tanto todo lo que sea colaborar en conocimiento, cultura, diversificación y masificación de todos estos procesos para nosotros es fundamental".

A ello, agregó que sus estudiantes se alinean con esos proyectos y fueron ellos los que voluntariamente se ofrecieron para ser parte de la exposición.

A su vez, el director académico del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica, César González, recaló que "los más beneficiados con esto son la comunidad en general y nuestros estudiantes deben estar a la altura".

Asimismo, dijo que ojalá la Universidad Santo Tomás pueda estar a la altura del evento.

ENTRADAS

Para asistir al evento, las entradas tendrán un costo de 3.500 pesos los días de semana, 4.000 sábado, domingo y festivo y 2.000 para grupos y colegios con reserva previa.

Las reservas se pueden hacer a los números 996313716, al 993682058 ó escribiendo a losangeles@arribaeltelon.cl.

El evento comenzará este jueves y finalizará el próximo martes 16 de agosto.

ES UNA DE LAS FECHAS MÁS IMPORTANTES DEL COMERCIO

Sernac hace un positivo balance del Día del Niño

El director regional manifestó que no han recibido denuncias importantes ni en Los Ángeles, ni en la región por problemas ocasionados producto de la compra de artículos el domingo pasado.

El Día del Niño, como cada año se convierte en uno de los eventos más importantes para los comerciantes, debido a que la mayor de las ventas se las llevan los juguetes o artículos electrónicos, los que de repente suelen fallar, ocasionando más de un problema de cabeza.

El director regional del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) en Bío Bío, Juan Pablo Pinto, comentó que "para nosotros como servicio las actividades se transcribieron en salir a advertir, informar y educar a los consumidores de cuáles son sus deberes, derechos y precauciones que

deberían tomar al momento de elegir los presentes que les iban a hacer a los pequeños".

En ese contexto, detalló que hicieron una campaña de despliegue para advertirles a los ciudadanos para que miraran bien los rotulados de los juguetes, las advertencias y que compraran siempre en el comercio establecido. "En ese sentido considero que tuvimos bastante buena recepción por parte de la ciudadanía, toda vez que la gente nos escuchó atentamente, nos hizo consulta y creo que tuvimos buena recepción, tanto así que a más de 48 horas de que terminó el evento,

no hemos recibido reclamos duros, sólo consultas de qué hacer en cuanto a garantías, pero eso es habitual", explicó Pinto.

PLAZOS

Pese a que aún no existen denuncias mayores por problemas en el Día del Niño, aún es posible realizarlas. El director manifestó que "el concepto de garantía legal, la ley otorga un plazo de tres meses para hacer valer el derecho, y por consiguiente, si la empresa o el proveedor no recibe el reclamo, pueden venir a nosotros dentro de ese plazo e incluso después de ello, esto si han sido precavidos en guardar los resguardos de que acudieron al comercio dentro de los tres meses".

Respecto a los reclamos más frecuentes, dijo que uno de los problemas más comunes eran los cambios de ropa por cambio de talla, aunque explicó que en la actualidad el comercio ha ido mejorando su servicio gracias a los ticket de cambio.

"En el caso de juguetes eléctricos, lo normal es la garantía, es decir cuando el artefacto presenta un problema



PESE A NO HABER denuncias hasta el momento, la ley indica que existe un plazo de 3 meses para declarar problemas en la venta de algún artículo.

atribuible a que no puede cumplir la función para lo cual está destinado o definitivamente una falla de fábrica, es importante ocupar la garantía".

Por último destacó el trabajo que ha hecho el Sernac en apoyar en todo

momento a los consumidores cuando se trata de problemas importantes, ha hecho que el ciudadano se empodere, lo que ha provocado que el trato con las empresas mejore en cuanto a la solución de problemas.

PIDEN REMOCIÓN DE 2 FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE HUÉPIL

Investigan negligencia: diagnosticado con dolor muscular fallece de infarto

La pareja acusa, además, que recibieron malos tratos al insistir en una pronta atención.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

A pesar que aún no se sobrepone al dolor de perder a su pareja, María Belén Sanhueza, intenta relatar con sumo detalle la jornada del domingo 5 de junio, cuando un posible error de diagnóstico le habría costado la vida a su conviviente, Luis Chávez (39).

Según su narración, todo se originó cuando Chávez presentó un fuerte dolor en el pecho y el brazo izquierdo, situación que hizo llevarlo de inmediato a la Atención de Urgencia del Hospital de Huépil.

Al llegar al lugar cerca las 6:30 de la mañana, los encargados de la atención le dijeron que tenían que esperar, pues se encontraban atendiendo otro procedimiento, -aparentemente- por un hombre que habría sido apuñalado.

Tras una espera de más de una hora, la mujer insistió

tocando la puerta del lugar, ya que su pareja se retorció del dolor, ante lo cual un técnico en enfermería del lugar accedió con malos modos a tomarle los signos vitales, asegurando que su condición no mantenía ninguna gravedad.

Luego de ese percance, a las 7:45 de la mañana fue finalmente atendido por un doctor del plantel médico, sin embargo, no pasaron más de 5 minutos, cuando fue enviado a su hogar con un diagnóstico médico de "dolor muscular por aducción", siendo solamente inyectado por el citado cuadro. A pesar de los dolores confiaron en la respuesta del médico, retornando a su hogar.

Ya en el lugar los síntomas persistían, sin embargo, la tranquilidad del diagnóstico lo hizo mantener la calma. Fue así que el hombre se recostó unos minutos y bebió un poco de leche, mientras su pareja hacía sus labores en la cocina.

Toda esta tranquilidad cambió de golpe 10 minutos



DESDE LA DIRECCIÓN del plantel pidieron una auditoría médica al Servicio de Salud.

después, cuando la mujer retornó a ver cómo seguía su conviviente, hallándolo estirado en la cama con escasos signos vitales.

Esta situación motivó que la pareja solicitara de inmediato ayuda a sus vecinos para trasladarlo al hospital de la comuna, arribando a las 8:20 de la mañana en donde tras vanos esfuerzos, el hombre falleció por un infarto agudo al miocardio.

OBJETIVO DE LA DENUNCIA

Consultada sobre la finalidad de la denuncia, la pareja sostuvo que "espero simplemente que se haga justicia por la muerte de mi conviviente, la que sólo se logrará con la remoción de los 2 profesionales que no se percataron de la gravedad de su patología, muy por el contrario entregaron un diagnóstico total-

mente errado", resaltó.

RESPUESTA DE SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Desde la entidad respondieron que tras el fallecimiento de Luis Chávez, la dirección del recinto solicitó una auditoría médica al Servicio de Salud Biobío, con el fin de definir desde el punto de vista clínico, las causas del

fallecimiento.

Por otro lado, constataron que el pasado 4 de agosto se ingresó un reclamo a la OIRS del establecimiento, dirigido a dos funcionarios cuya respuesta está siendo gestionada dentro del plazo legal de 20 días hábiles.

Por último, sostuvieron que esperan clarificar las causas del deceso, para así responder y dar tranquilidad a la familia.

ASEGURA QUE NO EXISTE SEÑAL DE ADVERTENCIA

Vecino alerta sobre peligrosa solera que se adentra en calle angelina

El poblador sostiene que muchos vehículos se encuentran de improvisado con la estructura.

Con el objetivo de llamar la atención de la autoridad y alertar a los conductores, el vecino de Los Ángeles, Jaime García, denunció la presencia de una solera que se adentra en la calle Villagrán de la comuna.

La situación se genera, específicamente, al arribar a la calle Rengo, en donde la vereda debe ocupar necesariamente una extensión de la calle, con el objetivo de dar espacio al puente por donde pasa el río Quique.

Esta situación podría pasar desa-

percibida, si no se hubiera habilitado -en el último tiempo- el tránsito en un solo sentido por las 3 vías de la calle, realidad que provoca que necesariamente algunos vehículos deban toparse de frente con la polémica vereda.

Este hecho -expone el vecino- puede ser fuente de accidentes, sobre todo cuando existe una menor luminosidad. "Uno por obligación tiene que tomar la otra pista, o en caso forzoso pegarse un llantazo y pasar por arriba. Imagínese un día de lluvia o de noche, en que simplemente uno no se percató y se pilló de golpe con el obstáculo", enfatizó.

El lugareño también hizo hincapié en la ausencia de advertencias de tránsito en el lugar, lo que aumenta la peligrosidad. "No hay señalética alguna que ayude a percatarse, fuera que no todos los que circulan por ahí son de la comuna, entonces qué pasa

con los turistas", criticó.

IMPRESIÓN DESDE SERVIU

Con el antecedente sobre la mesa, La Tribuna se contactó con la delegación provincial del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), con el objetivo de conocer alguna respuesta ante el problema. De esta manera el encargado técnico de la entidad, Víctor Medina, entregó una postura de la entidad, sosteniendo que el tema es competencia de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Los Ángeles, quienes debieran instalar una señal de tránsito que sirva de advertencia a los conductores. Es más, el funcionario precisó que existía un letrero que indicaba la presencia de la citada solera, sin embargo, desconoció que pudo haber pasado con ella.



EL VECINO ASEGURA que la situación puede generar accidentes de tránsito en el lugar.

RESPUESTA DE MUNICIPIO

La Tribuna intentó conocer la respuesta desde el municipio angelino, tomando contacto con el director de Tránsito, Patricio Freire. Fue así que el mismo sostuvo que "ahí

se angosta un poco la calzada, pero nunca tanto para la ocurrencia de un accidente.

De todas formas revisaremos la situación, tomando las medidas correspondientes y analizando la necesidad de una señalética de advertencia", aseguró.

CON ARMA DE FUEGO INTIMIDÓ A TRABAJADOR

Hombre fue detenido tras asaltar farmacia del Dr. Simi en Yumbel

El arresto permitió identificar al autor de otro robo ocurrido durante el fin de semana en la comuna santuario y que afectó a una sucursal de Entel.

La oportuna denuncia al nivel 133 permitió reducir a un hombre que, momentos antes, perpetró un robo a un local comercial en la ciudad de Yumbel.

El hecho ocurrió durante la mañana de este lunes y se originó luego de que Carabineros fuera alertado por comerciantes del sector, mientras realizaban un patrullaje preventivo por el centro de la comuna santuario.

Información entregada sostenía que un hombre había asaltado la sucursal de la farmacia del Dr. Simi, emplazada en calle O'Higgins, en el corazón de la ciudad Santuario, y que huía en dirección a calle Urizar vistiendo un chaleco reflectante color naranja.

Carabineros se trasladó rápidamente al lugar, logrando darle alcance a este hombre y efectuándole un control de identidad; al momento de ser controlado, llevaba consigo un bolso y en su interior guardaba dos armas de fuego: se trataba de una pistola y un revólver, además de munición.

Asimismo, en su interior también llevaba bolsas con el logo de la farmacia afectada

con dinero en efectivo.

Esta persona, identificada como N.M.S.S., fue detenida por porte y tenencia ilegal de arma de fuego, siendo trasladado hasta la unidad policial emplazada en Yumbel.

Momentos antes, N.M.S.S. habría llegado hasta el local comercial e intimidó con el arma de fuego a un trabajador de la farmacia.

Posteriormente, saltó el mesón de atención al público y sustrajo la recaudación que —hasta esa hora— el negocio mantenía en la caja y que correspondería a un monto cercano a los 860 mil pesos.

ROBO ENTEL

El operativo permitió, además, esclarecer otro delito que afectó a un local comercial emplazado en el centro de la ciudad de Yumbel.

Éste afectó a una sucursal de Entel y ocurrió el sábado recién pasado y el modus operandi sería muy similar al utilizado durante el robo que afectó a la farmacia del Dr. Simi.

Los antecedentes en torno al procedimiento fueron puestos en conocimiento del fiscal



DILIGENCIAS PERMITIERON RECUPERAR el botín sustraído desde la farmacia, además de dos armas de fuego.

de turno, quien dispuso realizar las diligencias a personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Yumbel.

El mismo hombre que perpetró el delito en dependencias de la farmacia fue reconocido como autor del delito de robo con intimidación a la sucursal

de Entel, desde donde sustrajo un botín cercano a los 100 mil pesos.

N.M.S.S., de 37 años, registra domicilio en la comuna de Cabrero y mantiene un nutrido prontuario policial por diferentes delitos.

Entre ellos por robo con violencia, robo con intimidación, hurto y violación; por este último ilícito fue condenado a una pena de 15 años de cárcel, terminando de cumplir la hace apenas dos.

El hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel.

El comisario de Carabineros de Yumbel, mayor Carlos Fernández, reiteró la importancia de denunciar a tiempo los hechos delictuales de los cuales sean víctimas.

Ello, a fin de realizar diligencias de forma oportuna con el objetivo de detener a quienes están detrás de estos ilícitos.



OPERATIVO CULMINÓ con la incautación de varias dosis de droga y dinero en efectivo. (Imagen de referencia)

EN AVENIDA LOS RÍOS CON CHACABUCO

Detienen a hombre por microtráfico de drogas en Laja

Se trató de una persona no mantenía órdenes pendientes ni antecedentes penales por delitos cometidos con anterioridad.

Una persona detenida por el delito de microtráfico de drogas fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la comuna de Laja.

El hecho ocurrió durante la noche de este lunes, tras receptionar un llamado al nivel 133; denunciando que en avenida Los Ríos esquina Chacabuco, un hombre se encontraba comercializando droga.

Con la información entregada y las características de

sus vestimentas, personal del Plan Cuadrante de seguridad preventiva se constituyó en el lugar.

Al ver la presencia de Carabineros, el hombre comenzó a caminar en forma rápida e intentó ocultar su rostro con un gorro. Sin embargo, fue abordado por efectivos policiales, quienes le efectuaron un control de identidad; asimismo, entre sus pertenencias se le encontraron algunos envol-

torios con droga en su interior.

En su billetera mantenía 142 mil pesos en billetes de baja denominación, presumiblemente producto de la venta de estupefacientes.

La droga fue analizada por personal de la unidad especializada del O.S.7, arrojando que se trataba de pasta base de cocaína. Esta persona fue puesta a disposición del Ministerio Público y, por instrucción del fiscal de turno, fue dejada en libertad a la espera de citación por parte de la Fiscalía Local de Yumbel.

El detenido no mantenía órdenes pendientes ni antecedentes penales por delitos cometidos con anterioridad.

HECHOS OCURRIDOS EN FEBRERO DE 2015

Menor fue detenido tras quebrantar condena por homicidio

El adolescente estaba recluso en un centro del Sename, en la ciudad de Coronel; habría escapado en marzo de este año tras saltar una reja.

Un menor de 16 años fue detenido luego de que una fiscalización efectuada por carabineros arrojara que el adolescente había quebrantado una condenada nada más y nada menos que por el delito de homicidio.

El hecho se registró la tarde de este lunes, en circunstancias en que personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Mulchén efectuaba un patrullaje preventivo por distintos sectores de la comuna.

Fue al llegar a la intersección de calle Eckers con Pantoja cuando divisaron al adolescente, quien era conocido por efectivos policiales

por participar en una riña que terminó con la muerte de un joven de 18 años en villa Los Esteros, en febrero de 2015.

En la actualidad, el menor cumplía condena en un recinto del Sename en la comuna de Coronel; en marzo de este año, el adolescente escapó saltando una reja del recinto.

M.A.P.M. fue puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Mulchén.

ACONTECIMIENTO

Los hechos en los que se vio involucrado M.A.P.M. ocurrieron en febrero de 2015, siendo detenido tras partici-

par en una riña de proporciones que terminó con la muerte de un joven de 18 años.

El incidente ocurrió en la intersección del pasaje O'Higgins y calle Manquecuel de villa Los Esteros y se habría originado luego de que la víctima, identificada como Damián Eduardo Betancourt, amenazara de muerte a su agresor.

Posteriormente, y en compañía de familiares, M.A.P.M. concurre al lugar. Los victimarios llegaron premunidos de machetes, hachas y armas de fuego, agrediendo a la víctima.

Betancourt finalmente falleció en el hospital de Mulchén producto de las graves heridas.

En el lugar, dos personas fueron detenidas mientras el adolescente se daba a la fuga del sitio del suceso; sin embargo, logró ser arrestado horas más tarde.



M.A.P.M. FUE SORPRENDIDO mientras transitaba por calle Eckers con Pantoja, en Mulchén.

EN CÉNTRICA TIENDA ANGELINA

Mujer que era requerida por la justicia fue arrestada mientras cometía un delito

E.F.R.C. mantenía una orden de detención pendiente por hurto, emanada del Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

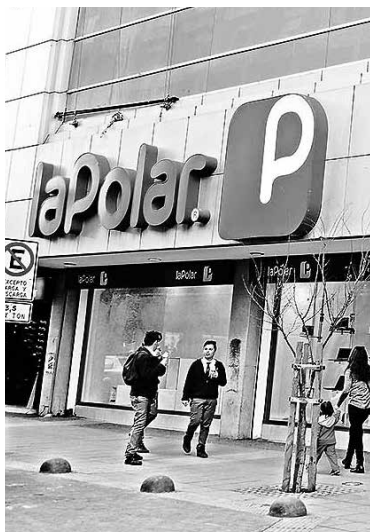
Una mujer que mantenía una orden de detención vigente fue arrestada por Carabineros mientras cometía un delito, en la ciudad de Los Ángeles.

El suceso ocurrió la tarde de este lunes, en circunstancias en que se encontraba sustrayendo especies desde el interior de la tienda La Polar, ubicada en calle Colón 471.

Al consultar sus antecedentes, "nos permitió detectar que ésta mantiene una orden de detención vigente emanada del Juzgado de Garantía de Valdivia por el delito de hurto simple", detalló el comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara.

El oficial agregó que, ante el hecho, se adoptó el procedimiento correspondiente en estos casos; es decir, fue apresada por el delito cometido y por la orden judicial que mantenía pendiente.

La mujer de 24 años, identificada como E.F.R.C. fue puesta a disposi-



LA MUJER FUE DETENIDA en circunstancias en que sustrayía especies desde el interior de la tienda La Polar.

ción del Ministerio Público para su control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

DURANTE LA JORNADA DE ESTE LUNES

Carabineros conmemoró Día del dirigente comunal en Yumbel

Todos ellos provenientes de los sectores de Rere, Río Claro, Tomeco, Yumbel Estación y del radio urbano de la comuna santuario.

En dependencias del Círculo de Carabineros en Retiro, efectivos policiales de Yumbel conmemoraron el Día del dirigente vecinal.

Un total de 120 personas provenientes de los sectores de Rere, Río Claro, Tomeco, Yumbel Estación y del radio urbano de la comuna santuario participaron de esta iniciativa.

Durante la jornada, Carabineros de Chile reconoció y elogió la labor que cada dirigente vecinal desarrolla a diario y el apoyo constante brinda-

do a los funcionarios que conforman dicha unidad policial.

La dedicación con la que trabajan por su comunidad quedó plasmada en la entrega de un obsequio por parte del comisario de Carabineros de Yumbel, mayor Carlos Fernández, a cada uno de los presidentes de las juntas de vecinos de la comuna.

Los participantes disfrutaron de una onces que, además, contempló un show artístico realizado por los mismos efectivos policiales que

trabajan en la unidad. Asimismo, la banda San Sebastián de Yumbel – conformada por funcionarios policiales de la comuna santuario, Laja, Cabrero y San Rosendo – hizo bailar a los participantes con un entretenido repertorio musical. La animación estuvo a cargo de "don Omar Bello" para, finalmente, disfrutar de la presentación del "Charro Verde de Cabrero", todos funcionarios de la quinta comisaría de Carabineros. El comisario de Yumbel, mayor Carlos Fernández, detalló que la actividad fue cumplida a fin de festejar a los dirigentes comunales en su día y como una forma de agradecer el esfuerzo y sacrificio que realizan a dieron en beneficio de la comunidad.



UN TOTAL DE 120 DIRIGENTES vecinales fueron homenajeados por Carabineros de Yumbel.

FUERON SORPRENDIDOS EN TODA LA CIUDAD

Angelinos disfrutaron atrapando pokemones

Si hay un juego en la actualidad que la está “rompiendo” en el mundo entero es, definitivamente, Pokémon Go.

Para muchos fanáticos, la espera terminó el miércoles pasado, luego de que la empresa Niantic lanzara de forma repentina esta aplicación en Chile.

Los Ángeles no fue la excepción. Muchos seguidores ya han descargado la aplicación e intentan atrapar todos los pokémon que puedan en la capital provincial de Bío Bío.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Víctor Ramírez, Javier Maldonado y Fernando Godoy.



Juan Carlos Muñoz, Matías Alveal, David Albornoz y Hugo Venegas.



José Zurita, Claudio Flores y Gabriel Valdebenito.



Barbara Escalona, Leandro López y Amapola Ricci.



Jonathan Velásquez y Nicolás Agurto.



Luciano Flores y Luis Felipe Armijo.



Scarlette Sáez, Cristian Almendras y Danila Flores.



Natalia Ruiz, Estefany Ruiz y Karina Figueroa.

EN EL MIRADOR HUEQUECURA

Realizan 1era Feria: “Raíces y Sabores Angostura del Biobío”

Stands de emprendedores con productos locales, torneos gastronómicos y ‘master classes’ adornaron una jornada que apuntó a rescatar lo mejor de la gastronomía de Santa Bárbara y Quilaco. La iniciativa fue impulsada por la Mesa de Turismo y Fomento Productivo Angostura del Biobío, con la participación de la empresa Colbún, el Liceo Cardenal Antonio Samoré (CAS) de Santa Bárbara, el Instituto Profesional Santo Tomás sede Los Ángeles, además del apoyo del Liceo Valle del Sol de Quilaco y los municipios de Santa Bárbara y de Quilaco.



Alumnos del Liceo Cardenal Samoré de Santa Bárbara durante el torneo gastronómico.



Grandes y chicos participaron de concursos y actividades para toda la familia.



Torneo gastronómico, música, sabrosa comida y mucho más durante la jornada.



El chef Sebastián Figueroa durante la “master class” que deleitó al público.



Los mini chefs aprendieron a preparar pan y dulces durante clases de cocina para niños.



El conjunto folclórico Raihuén de Quilaco deleitó con todo su repertorio a los visitantes.



Los alcaldes de Quilaco, Rolando Tirapegui y de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, junto a Karin Pacheco, encargada de Relaciones con la Comunidad de Colbún, recorren stands de emprendedores locales.



José Luis Dolarea, Pamela Navarro y Andrés Molinari, jurado del torneo gastronómico en sus 3 categorías.



Cristóbal Corral y Kevin Jacob, ganadores del 1er lugar categoría Institutos Profesionales.



Participantes del “El Rincón del Lago” reciben el 1er lugar categoría “Restorán de la zona”.

HACKERS TENDRÍAN LA APP DE MODA EN LA MIRA

Alertan posibilidad de masivo robo de datos en Pokémon Go

La fiebre desatada tras el lanzamiento del videojuego para dispositivos iOS y Android, denominado Pokémon Go, no ha estado exenta de polémicas. Desde caídas y accidentes automovilísticos, hasta ataques denegación del servicio (DDoS) que lo ha mantenido fuera de línea durante horas. Peor aún, un colectivo de hackers llamado PoodleCorp, ya lanzó la amenaza de generar un movimiento a mayor escala contra el videojuego de aventuras. "Lo hacemos porque podemos, nadie puede detenernos y nos gustaría causar caos", comentó uno de los miembros a través de The Next Web.

El problema radica en que nadie puede asegurar de que la finalidad de los ataques sea sólo generar molestia a los usuarios, sino que existe la posibilidad de un intento masivo de robo de datos dado a que Pokémon Go almacena direcciones y contraseñas de

correos electrónicos y el login se lleva a cabo del sistema de cuentas de Google. La aplicación solicita acceso a los datos de cámara, posicionamiento y almacenamiento (a priori no hay problemas ya que son datos obvios para el correcto funcionamiento), pero el acceso a los contactos, puede ser un tema cuestionable y por consecuencia traer riesgos de privacidad de información, señala Maximiliano Geoffroy, subgerente de preventa y productos de NovaRed, empresa líder a nivel regional en tecnologías de mitigación de riesgos tecnológicos, con más de 20 años de experiencia principalmente en la industria financiera.

LA PESADILLA CONTINÚA

Según datos arrojados por un informe de IDG Connect respecto a ataques DDoS, las organizaciones a nivel mundial sufren un promedio de

15 ataques de este tipo por año, con ofensivas que provocan 17 horas de inactividad efectiva aproximadamente, que incluyen caídas, bloqueos o denegación de acceso a los usuarios.

El especialista de NovaRed comenta que "el aumento en la sofisticación y cambio permanente de los vectores de ataque, lleva a que las soluciones basadas en análisis de NetFlow, en combinación con protección on-premise más protección a nivel de cloud, sea la única solución efectiva contra estos tipos de ataques". De hecho, el 77% de los encuestados señalan que los sofisticados ataques multi-vector constituyen el más peligroso ataque DDoS en el futuro.

Para hacer frente a este tipo de ataques desde NovaRed se recomienda a las organizaciones:

- Definir una estrategia de protección contra ataques de denegación de servicio, que



EN EL MUNDO, las empresas sufren un promedio de 15 ataques denegación de servicio por año.

incluya protección en data-center (on premise), en combinación con tecnologías de mitigación basadas en nube (cloud)

- La mayoría de las organizaciones tiene planes de recuperación de sus servicios críticos, pero para ataques de DDoS, el servicio de resolución de nombres (DNS), se transforma en crítico y se debe analizar su externalización (cloud).

- Los ataques de DDoS

se originan principalmente desde redes zombie o denominadas botnet. Para evitar que su organización sea parte de estas redes de orígenes de ataque, deben existir tecnologías que detecten este tipo de tráfico, además de la protección contra lo denominado malware avanzado o amenazas de día cero.

- El control de usos de los recursos tecnológicos organizacionales como el correo electrónico y el acceso a la

navegación Internet, también debe ser controlada y analizada, ya que puede haber un mal uso que puede ocasionar un escenario de degradación o denegación de servicios.

- El uso de dispositivos móviles es una realidad para todas las organizaciones, por lo que se debe normar y posteriormente controlar qué tipos de dispositivos se conectarán a los recursos organizacionales como correo, documentación, etc.



Innovation that excites



NISSAN QASHQAI
DESDE \$ **12.790.000**

BONO CON TODO MEDIO DE PAGO DESDE \$700.000
BONO CREDI NISSAN \$200.000
PRECIO DE LISTA \$13.690.000



NISSAN X-TRAIL
DESDE \$ **15.490.000**

BONO CREDI NISSAN \$1.500.000
PRECIO DE LISTA \$16.990.000

ELIGE CÓMO SUBIRTE A UNO EN NISSAN CL

Simulación corresponde a producto compra inteligente Credi Nissan (operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A.), válido para X-trail Sense CVT. Precio publicado incluye bono por financiamiento Credi Nissan de \$800.000 más bono distribuidor de \$700.000, ambos bonos condicionados a un máximo de 40% de pie, mínimo 24 cuotas // Cálculo considera 36 cuotas de \$250.990, Valor Futuro Mínimo Garantizado (VFMG) (más cuota 37) \$5.439.010, pie de un 35% (\$5.439.010), CAE 20,09%, Costo Total del Crédito \$15.238.084, Monto Total del Crédito \$10.313.599 y Costo Total del Vehículo \$20.677.094. Precio lista \$16.990.000 // Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2016 por compras con financiamiento Credi Nissan. Precios no incluyen flete a regiones e incluyen IVA. No válidos para Zona Franca. 100 unidades en promoción. // Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. // Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. // Barras de techo son opcionales. // Simulación corresponde a producto compra inteligente Credi Nissan (operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A.), válido para Qashqai Sense MT. Precio publicado incluye bono marca de \$700.000 con todo medio de pago más bono distribuidor de \$200.000 bono condicionado a un máximo de 40% de pie, mínimo 24 cuotas // Cálculo considera 36 cuotas de \$207.990, Valor Futuro Mínimo Garantizado (VFMG) (más cuota 37) \$5.121.333, pie de un 35% (\$4.502.159), CAE 20,28%, Costo Total del Crédito \$12.608.973, Monto Total del Crédito \$8.536.230 y Costo Total del Vehículo \$17.111.132. Precio lista \$13.690.000 // Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2016 por compras con financiamiento Credi Nissan. Precios no incluyen flete a regiones e incluyen IVA. No válidos para Zona Franca. 100 unidades en promoción. // Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. // Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen.



Autoplaza, Mall Plaza El Trébol, local 111-119 ☎ (41) 266 4566
 Dalcahue 1160, Andalué, San Pedro de la Paz ☎ (41) 266 4550
 Panamericana Sur 161, Puerto Montt ☎ (65) 249 2430
 Av. Alemania 951, Los Ángeles ☎ (43) 231 7954
Lunes a Viernes 9:00 a 19:00hrs. Sabado 10:00 a 18:00 hrs.

Pregunta por condiciones de financiamiento **CREDI NISSAN**

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES
BENEFICIOS
DENTALES

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A
EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.
PRESENCIA DESDE CHILLÁN
A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el
Hogar de Ancianos
Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant
EL ALERO

...el mágico sabor y atención del sur

CASOLEGAL
ASESORIA JURIDICA Y TRAMITACION
DE CAUSAS LEGALES

Carlos Alexis Cuevas Gatica
Estudiante habilitado en Derecho

+569-97956135 www.facebook.com/casolegal

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.

MAGISTER
CAPACITACIONES

Manicure
Computación
Cajero Bancario
Autocad
Maquillaje
Asistente de Aula
Admin. Empresas
Masajista Profesional
Auxiliar de Farmacia
Inspector Educacional
Op. de Retroexcavadora
Corretaje de Propiedades
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

VILLAGRÁN 137 FONOS: 43-2317304 / 999520713
magistercapacitaciones@gmail.com
www.magistercapacitaciones.cl magister capacitaciones cursos cortos

Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

>> GUÍA DE SERVICIOS

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y
ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

ACEROS NORTE SUR S.A

ÁNGULOS DOBLADOS - LAMINADOS
CANALES- COSTANERAS - TAPAS TM-70
PERFILES CUADRADOS - RECTANGULARES
BARRAS CUADRADAS - REDONDAS - ESTRELLAS
TUBOS- PLATINAS - VIGAS 6 - 12 MTS.
PLANCHAS GRUESAS - DIAMANTADAS - FIERRO
HORMIGÓN - ZUNCHOS EMBALAJE - DISCO DE CORTE
DEBASTE - HOJAS DE SIERRA.

Avenida Las Industrias 7610 Los Ángeles fono 43 - 2361216

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA PULSE

LUMINARIAS SOLARES Y LED
PARA CALLES, PASEOS PEATONALES,
RECINTOS Y JARDÍN

WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, Km 500
Los Ángeles Fonos 2452034 y 9-76182517

Tienes problemas con los sistemas en tu empresa?

- Pérdida de información
- Errores de bases de datos
- Lentitud con los informes

En ADMI somos especialistas en diseñar y crear infraestructura informática para los sistemas contables, tributarios y de sueldos.

www.admi.cl / contacto@admi.cl
Callcenter +562 25823919

friotermica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL
AIRE ACONDICIONADO
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONOS(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD
DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

50.1 Empleos Ofrecen

Necesito colorista, conocimiento computacional nivel usuario. F: 989208132 / 985964328

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, o persona enferma, de lunes a viernes. F: 999708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, o 3 veces por semana, para hacer aseo. F: 979646856

SE OFRECE COCINERO, mozo, atención al cliente. Ref: Easy Walmart. F: 990206372

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o media jornada de lunes a viernes. F: 973180802

SE OFRECE SEÑORA honesta, responsable para desempeñarse como maestra de cocina, cuidado de adulto mayor, vendedora. F: 999949295

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces por semana, con recomendaciones, disponibilidad inmediata. F: 973855604

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con una persona de la tercera edad, puertas adentro, de lunes a viernes. F: 996989827

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo en constructoras con experiencia, camarera, lavado de lozas en restaurant o casino, de lunes a viernes de 9 a 17 hrs. F: 988806568

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar haciendo aseo en casa o depto., o cuidado de niños, de 13:00 hrs. A 16:30 hrs. Disponibilidad inmediata. F: 961806624

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar, disponibilidad inmediata. F: 972911625 / 978543693

SE OFRECE CHOFER licencia profesional. F: 942483687

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en construcción, albañilería, carpintería. F: 997251354

SE OFRECE PERSONA para cualquier actividad. F: 995242366

SE OFRECE JUNIOR o nochero, disponibilidad inmediata. F: 975951115

SE OFRECE PARA cuidado de adulto mayor, para trabajar por turno, reemplazo, fin de semana. F: 983294715

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORITA como part time de garzona o ayudante de cocina, prioridad de noche. F: 957043279

SE OFRECE SEÑORITA para atender local, ayudante de cocina, garzona, camarera, copera, prioridad turno noche. Disponibilidad inmediata. F: 957043279

SE OFRECE PARA trabajar de lunes a viernes o 3 veces a la semana como asesora de hogar. F: 997743575

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes o 3 veces por semana como asesora de hogar. F: 979646856

SE OFRECE PARA trabajar en casa particular media jornada, aseo y planchado, buenas recomendaciones. F: 991398391 / 982740601

SE OFRECE PARA trabajar como asesora de hogar, cuidado de niños, aseo, planchado o aseo en oficina o empresa de aseo. Urgente. F: 973416423

SE OFRECE PARA todo tipo de trabajo soldador a domicilio, chofer clase B, cuidar parcela, construcción o garzón de restaurant. F: 972340527

SE OFRECE PARA trabajar en aseo, o de nana. F: 993025000

SE OFRECE SEÑORA para cuidar campo o parcela. F: 984421591

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia para fuera de Los Ángeles de lunes a viernes. F: 990708531

SE OFRECE INGENIERO en Administración con experiencia y conocimientos en computación. F: 77812124

SE OFRECE NANA, aseo, planchado de lunes a viernes, de preferencia en la mañana. F: 954546044

SE OFRECE MAESTRO en construcciones de radieres, portones, ampliaciones, etc. F: 954546027 / 954546044

SE OFRECE NOCHERO cuidador, junior. Disponibilidad inmediata. F: 975951115

SE OFRECE MAESTRO pintor marmorino, yeso y papel decomural. F: 985453211

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar. Disponibilidad inmediata. F: 972911625 / 978543693

SE OFRECE CHOFER con licencia A2-A4 turnos de noche. F: 995515170

SE OFRECE MAESTRO de cocina, ayudante, mozo o atención al cliente, sin contrato. F: 990206372

SE OFRECE PARA labores de hogar todos los días de lunes a viernes jordana completa. F: 962661103

80 Servicios

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

95 Varios

VENDO ESTUFA a parafina, excelente. \$25.000 F: 957149880

VENDO REFRIGERADOR excelente estado, dos puertas, descongelador automático, madamsa. \$170.000 F: 957149880

VENDO MÁQUINA de coser, Singer año 1890. (Reliquia) \$120.000

VENDO CACHORROS Fox Terrier (hembras vacunadas) desparasitadas. \$30.000 F: 988898515

SE VENDE HORNO artesanal en excelente estado \$300.000 F: 2490823 - 971755533

VENDO PAVOS Y PAVAS \$20.000 cada uno F: 989328312 - 955189394

VENDO PUERTA roble 2x0,8 m. \$50.000 cada una (2) F: 991891060

VENDO SOLDADORA turbo tecnoarc 1850 T.S. 180 amp. \$70.000 F: 991891060

SE VENDE CACHORROS ovejeros Gran Pirineo, raza fina, vacunados. Tratar al 77897641

VENDO 50 CAPARAZONES o conchas de moluscos de almejas, caracoles, etc. \$30.000 F: 968031432

VENDO REVISTAS de cuidados de plantas de exterior e interior. \$1.000 cada una. F: 968031432

VENDO 8 PLATOS bajos grandes de loza de 27 cm. y 28 destapadores metálicos. \$10.000. F: 968031432

VENDO FRUTERA grande antigua de vidrio. \$12.000. F: 968031432

VENDO MOLINO procedencia Dinamarca, sistema para todo tipo de granos, alimento para animales, etc. F: 91891060

VENDO MARCO de aluminio 3 ventanas 2.44 largo 1.22 alto \$70.000 F: 992996782

VENDO LAVADORA Whirlpool 6,5 kg. Automática, buen estado \$68.000 Fono: +56990780075 / 432399481

VENDO MARQUESA CIC con somier de alambre y dos colchones en regular estado de 1 1/2 plaza. F: 432315176 \$20.000

VENDO 2 VENTANAS de fierro con vidrio de 1x1,50 mts. F: 432315176 \$10.000 cada una.

VENDO LAVADORA Daewoo 12 kg. Automática F: 432315176 \$35.000

VENDO CALEFONT con regulador y cañón 10 lts. Automático. F: 432315176 \$20.000

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 4765683 Y 4765684 CTA. CTE. N° 23030208-04, Banco de Chile Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23717)

CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 0593280 AL 0593285 CTA. CTE. N° 52700064786, Banco Estado Oficina Talcahuano. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23716)

CERTIFICADO EXTRAVIADO: Certificado de conductor profesional A-2 N° 00798211 y A-4 N° 00798212 a nombre de Marcelo Alejandro Aburto Rubilar C.I. 18.099.414-9 correspondiente a escuela de conductores San Martín y García Ltda. (23721)

Remates

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Ángeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Banco Estado con PINTO OSORIOMARCELA FERNANDA." Rol N° 2746-2015, con fecha 31 de agosto de 2016 a las 12:00 hrs. se procederá a subastar sitio y casa ubicado en Los Ángeles, Pasaje Manuel Chaparro N° 185, y que corresponde al Sitio Número 101, del Plano de Loteo Parque Residencial "El Avellano", Cuarta Etapa, superficie aproximada de 180,70 mts. cuadrados. El dominio a favor de doña Marcela Fernanda Pinto Osorio, se inscribió a fojas 6987 N° 4015 en el Registro de Propiedad del año 2007, comuna de Los Angeles, del Conservador de

Bienes Raíces de los Ángeles.- Mínimo para posturas la suma de \$21.576.344.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes expediente digital en Secretaría del Tribunal. La secretaria. (23708)

REMATE: Ante Primer Juzgado de Letras Los Ángeles, Valdivia N° 123, 1o piso, en secretaría del Tribunal, en autos "Banco de Crédito e Inversiones con Catalán", Rol 100.847-2010, se rematará el

22 de agosto de 2016, 11:00 hrs, El Sitio Uno resultante de la subdivisión del Lote Uno E, que formó parte del resto de la Parcela tres del Proyecto de Parcelación "El Esfuerzo" ubicado en esta comuna, y que tiene una superficie de ocho mil metros cuadrados. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1.244 N° 666 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, y figura bajo rol de avalúo N° 3380- 9, comuna de Los Ángeles. Postura mínima será la suma de \$6.715.076.- Precio pagadero de contado dentro de 50 día hábil siguiente al remate. Todo postor deberá rendir caución equivalente a 10% mínimo a excepción del Banco ejecutante, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. José Torres Fuentes, Secretario subrogante. (23702)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2015						
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688				
Agosto	45.907	550.884				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2016 hasta el 9 de julio de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2016		
01/07/2016	26.053,81	26.977,62
02/07/2016	26.055,54	26.980,11
03/07/2016	26.057,28	26.982,60
04/07/2016	26.059,01	26.985,10
05/07/2016	26.060,75	26.987,59
06/07/2016	26.062,48	26.990,08
07/07/2016	26.064,22	26.992,58
08/07/2016	26.065,96	26.995,07
09/07/2016	26.067,69	26.997,56
10/07/2016	26.071,05	27.000,71
11/07/2016	26.074,40	27.003,86
12/07/2016	26.077,76	27.007,01
13/07/2016	26.081,12	27.010,17
14/07/2016	26.084,48	27.013,32
15/07/2016	26.087,84	27.016,47
16/07/2016	26.091,20	27.019,62
17/07/2016	26.094,56	27.022,78
18/07/2016	26.097,92	27.025,93
19/07/2016	26.101,28	27.029,08
20/07/2016	26.104,64	27.032,24
21/07/2016	26.108,00	27.035,39
22/07/2016	26.111,37	27.038,55
23/07/2016	26.114,73	27.041,70
24/07/2016	26.118,09	27.044,86
25/07/2016	26.121,46	27.048,02
26/07/2016	26.124,82	27.051,17
27/07/2016	26.128,18	27.054,33
28/07/2016	26.131,55	27.057,49
29/07/2016	26.134,91	27.060,65
30/07/2016	26.138,28	27.063,80
31/07/2016	26.141,65	27.066,96
AGOSTO 2016		
01/08/2016	26.145,01	27.070,12
02/08/2016	26.148,38	27.073,28
03/08/2016	26.151,75	27.076,44
04/08/2016	26.155,11	27.079,60
05/08/2016	26.158,48	27.082,76
06/08/2016	26.161,85	27.085,92
07/08/2016	26.165,22	27.089,08
08/08/2016	26.168,59	27.092,24
09/08/2016	26.171,96	27.095,41

MONEDA

Dólar Observado	654,79	Pesos
Euro	725,61	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	108,31	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresar a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

Aquí se paga hoy!



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



EN NUEVA CEREMONIA

Asociación de Rodeo Bío Bío premió a los mejores

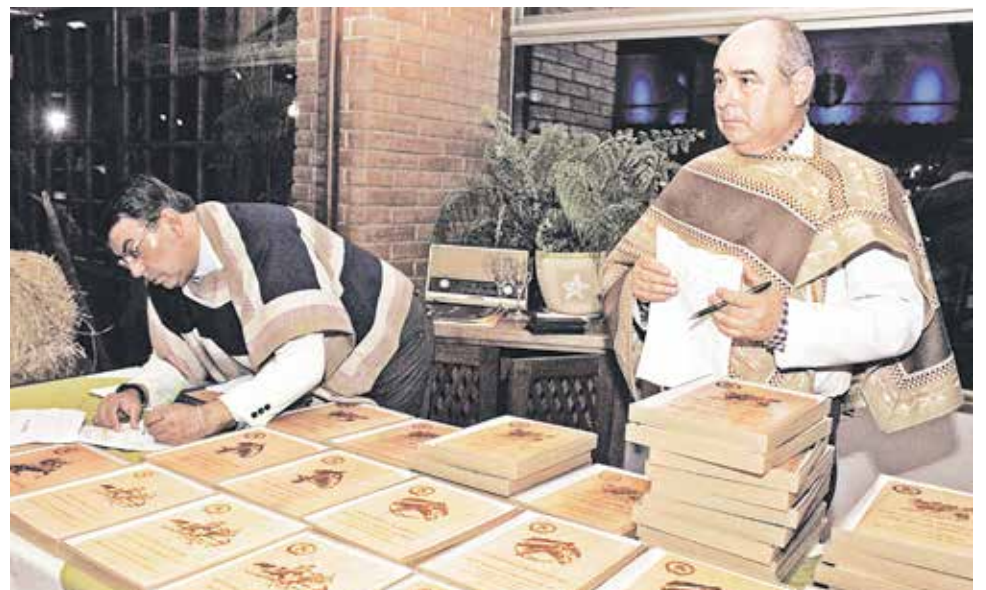
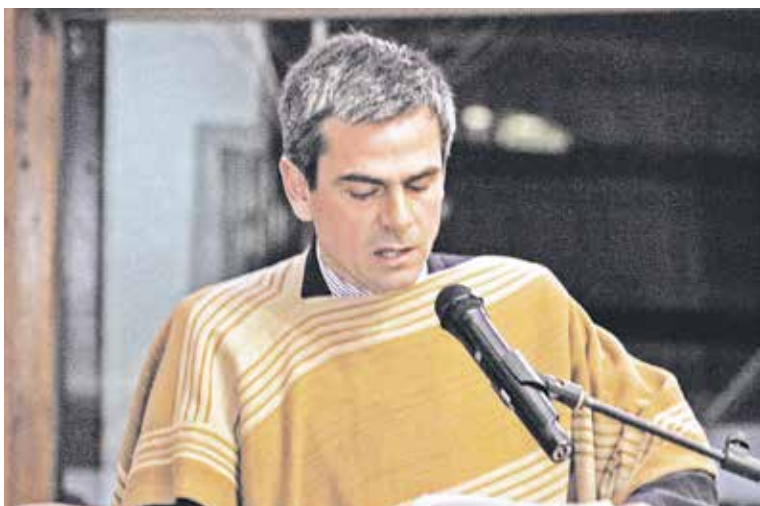
El pasado sábado se llevó a cabo la cena de premiación por parte de la Asociación de Rodeo Bío Bío.

La comida se efectuó, como cada año, con el propósito de premiar a los mejores de la temporada anterior, en este caso correspondiente al año 2015.

Cerca de 20 personas, caballos y criaderos fueron galardonados en esta ocasión e individualizados como los mejores de la temporada anterior.

La actividad se llevó a cabo el pasado sábado en el Restaurante Vientos del Sur, hasta donde llegaron más de 180 personas a disfrutar no sólo de la comida y las premiaciones, sino que también del siempre grato ambiente del rodeo.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



MARTÍN CONSAGRA SU CARRERA con una contundente presentación deportiva en Talca.

GIMNASIO REGIONAL DE TALCA

Tenis de mesa: Martín Peña es tercero de Chile en categoría Mini Peneca

Con este resultado, el angelino se mantiene en la segunda posición del escalafón nacional.

Fueron 2 días de intensa actividad tenimesística los que se vivieron este fin de semana en el gimnasio regional de Talca que fue la sede del segundo campeonato nacional de menores de tenis de mesa y hasta donde llegaron los mejores exponentes del país. Actividad que fue organizada de manera conjunta por la Federación Chilena y la Asociación de Tenis de Mesa de Talca.

Durante la primera jornada el

angelino Martín Peña sumó un tercer lugar en la categoría mini peneca varones, siendo este el mejor resultado obtenido por los angelinos en este torneo en lo que a medallas se refiere. Sin embargo, bajo la apreciación de los 3 entrenadores que dirigieron a los jugadores, vale decir, Rafael Vallejos, Alejandro Moncada y Roberto Morales, hubo importantes avances en los rendimientos de los jugadores que en la mayoría de los casos, avanzaron en sus grupos y también bien adelante en sus llaves.

Así las cosas, Maximiliano Vallejos y Paulina Hernández se quedaron con la sexta posición, Sebastián Palma con la novena, Martín Sanzana con la décima, Matías Novoa onceavo y Javiera González quedó con la decimosexta posición. En tanto, Catalina Cortés, Florencia

Leiva y Maximiliano Vallejos se quedaron en el grupo. Más allá de estos resultados a nivel nacional, está la relevancia de haber participado nuevamente en un torneo nacional representando a la ciudad de Los Ángeles, sumar importantes puntos para el escalafón nacional a la espera de lo que pueda pasar en el Open Zonal Nacional que se desarrollará próximamente en nuestra ciudad, que definirá en gran parte el ranking final del año 2016.

REACCIONES DE LA COMPETENCIA

Roberto Morales, presidente de la Asociación Deportiva local de Tenis de Mesa, junto con destacar el esfuerzo desplegado por los jugadores y sus familias durante el

proceso de preparación y asistencia a este torneo nacional, indicó que "fuimos con una delegación de 11 jugadores y 3 entrenadores, no tengo dudas en que ha sido un enriquecedora experiencia y naturalmente estamos haciendo las evaluaciones para poder seguir mejorando nuestros rendimientos. Junto al cuerpo técnico tenemos claras cuáles son las fortalezas y debilidades de cada uno de los jugadores y buscaremos reforzar las cualidades y mejorar las deficiencias".

Nuevamente no habrá mucho tiempo para descansar, ya que la agenda del tenis de mesa considera para este sábado en el colegio seminario Padre Alberto Hurtado de Chillán se disputará el décimo tercer campeonato regional escolar válido por los Juegos Deportivos Escolares,

organizados por el Instituto Nacional de Deportes, en donde Constanza Loyola, Paulina Hernández, José Muñoz y Javiera González, entre otros jugadores, representarán a la Provincia del Bío Bío.

Posteriormente, el domingo 14 de agosto, en el gimnasio del colegio San Gabriel Arcángel se jugará la cuarta versión de la Copa "Profesor Jesús Rodríguez Manríquez", actividad en la que participarán prácticamente todos los jugadores de la asociación y en donde también se podrán apreciar a los nuevos talentos angelinos.

Después, el 21 de agosto participarán del Torneo Aniversario de la Asociación Chillán Viejo, y el 28 de agosto cerrarán el mes en Temuco, participando del abierto de la Universidad de la Frontera.

EN TEMUCO Y LA SERENA

Vóleibol Trekan clasifica a play offs de la Liga Nacional de Menores

De esta forma, el equipo regresó muy optimista, ya que según menciona su entrenador, la serie está muy competitiva, muy pareja.

Con mucha alegría la jugadoras de vóleibol de club Trekan de las series sub 15 y sub 17, celebraron su clasificación a la fase final (play off), de la Liga Nacional de Menores.

Equipo Trekan de jugadoras sub 15, dirigidas por su entrenador Jorge Álvarez, se trasladaron a la ciudad de La Serena a disputar su paso a los play off. Se obtuvo el tercer lugar, confirmando así su participación en el selecto grupo de los 4 mejores equipos de la serie. De esta forma, el equipo regresó muy optimista, ya que según mencionó su entrenador, la serie está muy competitiva, muy pareja y la diferencia entre los equipos clasificados es mínima, lo que implica que cualquiera puede llevarse el primer lugar.

Por esta razón, y a 4 semanas de la fecha final, el cuerpo técnico ha planificado un mes con entrenamientos dirigidos a conseguir el primer lugar de la serie sub 15.

Es por esta razón que, las grandes expectativas del equipo sub 17, dirigido por Juan Carlos Sepúlveda, consolidó su paso al cuadro final, destacando el primer lugar conseguido en la fecha realizada en Temuco, este fin de semana.

Este primer lugar, es de gran motivación para las jugadoras y su cuerpo técnico, ya que el desafío es mantener y continuar el nivel mostrado, y asegurar finalizar la serie como las mejores.

Las jugadoras tienen la confianza en su juego, ya que ha demostrado buenos resultados con los equipos en competencia, en todas las fechas anteriores de la Liga. Las posibilidades de estar en lo más alto del podio son ciertas, y este factor puede ser decisivo para el logro.

Cabe destacar que en ambos torneos, fueron premiadas jugadoras de Trekan, galardón que se realiza por votación de los entrenadores



LAS CATEGORÍAS SUB 15 y sub 17 pasaron a la final de la Liname.

de cada equipo participante. De esta manera, fueron galardonadas las jugadoras de Trekan: Camila Paredes, mejor armadora del torneo sub 15 La Serena, y Paula Uarac, mejor jugadora y mejor defensa del torneo sub 17 de Temuco. Ambas jugadoras alumnas del colegio Alemán y liceo Alemán respectivamente.

Para el directorio del club

Trekan, resulta relevante los resultados conseguidos, ya que son producto del trabajo planificado, del compromiso de las jugadoras y de los padres. El apoyo de la familia es clave en el proceso de desarrollo deportivo de las jugadoras, junto con el permanente aporte del municipio local, colegio Padre Hurtado y colegio Alemán de Los Ángeles.

Las jugadoras tienen la confianza en su juego, ya que ha demostrado buenos resultados con los equipos en competencia, en todas las fechas anteriores de la Liga.

VIENE DE DOS EMPATES CONSECUTIVOS



IBERIA BUSCARÁ GANAR el primer partido de esta temporada ante los papayeros.

Iberia se prepara para recibir a La Serena a estadio lleno

El duelo se jugará este domingo, a las 15:30 horas, en el estadio municipal de Los Ángeles.

Deportes Iberia invita a su hinchada a la tercera fecha correspondiente a la temporada 2016-2017 de la Primera B, a realizarse este domingo 14 de agosto a eso de las 15:30 horas en el Estadio Municipal de Los Ángeles. En esta instancia, el conjunto azulgrana enfrentará a Deportes La Serena.

Desde el club informaron, además, que los lugares de ingreso al estadio, serán los siguientes: A galería se ingresará por calle avenida

Los Ángeles S/N, entrada principal; tribuna no techada y abonados entrará por calle Los Tilos (portón lateral); barra visita hará lo propio por la puerta de calle Colo Colo.

PREVENTA Y ENTRADA EN EL ESTADIO

Se hará el día viernes 12 de agosto de las 10:00 horas hasta el día sábado 13, a las 18:00 horas, en Calzados Cote, ubicado en Colón 489 local 2. Los valores de galería son \$3.000; tribuna no techada \$4.000; tribuna techada \$6.000.

Las entradas se pondrán a disposición en las boleterías del Estadio Municipal, el domingo a contar de las 12:30 horas. Las puertas del recinto se abrirán a las 14:00 horas.

El valor de las entradas el día del

partido será: galería \$4.000; tribuna no techada local y visita \$5.000; tribuna techada \$7.000.

Se realizará control de identidad, por lo tanto es obligación portar su carnet, de lo contrario no podrá ingresar al recinto deportivo. A su vez, se les solicita llegar con anticipación para así no formar aglomeraciones a última hora.

Además, se comunica que por disposición de Carabineros, la Gobernación y Estadio Seguro, no estará habilitado el ingreso de vehículos al estadio.

Se recomienda comprar su ticket con anterioridad, para evitar tumultos durante la hora del partido, y así evitar que carabineros proceda a interrumpir la venta de entradas hasta una hora antes de iniciado el encuentro.

ACTIVIDAD FÍSICA

Aprende cómo correr 30 minutos sin parar en diez semanas

El punto de partida de una persona sedentaria puede variar bastante, sobre todo por genética y su pasado deportivo.

Hoy vamos a tratar un tema clásico, el del plan de entrenamiento para empezar a correr. En esta categoría sólo vamos a incluir a la gente sedentaria, la que básicamente no hace ninguna actividad física, pero ha decidido que ya es hora de tratar a su cuerpo y su salud como se merecen.

Así que no tendremos en cuenta a los que ya jugaban tres veces por semana a fútbol sala con los amigos, pero ahora les ha dado por empezar a correr carreras populares, porque el objetivo principal es llegar a correr 30 minutos seguidos.

El punto de partida de una persona sedentaria puede variar bastante, sobre todo por genética y su pasado deportivo.

El cuerpo tiene memoria, y aquél o aquella que estuvo haciendo algún deporte hasta los 18, se lo dejó y ahora con 30 quiere empezar a correr a pesar de haber cogido 15 kilos, le será mucho más fácil que el que nunca hizo nada.

La genética juega también un papel muy importante. Habrá gente incluso que sin haber hecho nada en su vida es capaz de correr 30 minutos seguidos en su primera salida y a un ritmo bueno, pero es la excepción.

DOS CONSEJOS FUNDAMENTALES ANTES DE EMPEZAR

No te lo dejes. El comienzo es duro si no estás acostumbrado, pero lo bueno es que la progresión es bastante rápida

y en apenas un mes notarás los resultados. Los malestares son cosa de la primera semana, así que no piensas que va a ser siempre así.

No hagas el bruto. A lo mejor el plan se te hace aburrido porque tú quieres llegar a correr esos 30 minutos ya, o te da vergüenza que te pase todo el mundo y te picas con ellos. No lo hagas. El cuerpo necesita un período de adaptación y la mejor manera de progresar es no lesionándose.

Vamos allá con el plan, que es sólo una guía, es modificable si ves que el punto de partida no es el tuyo.

RECOMENDACIONES FINALES

El ritmo tiene que ser el que sea cómodo para ti. La mejor recomendación es que, en los primeros días de cualquier plan de entrenamiento para empezar a correr, vayas lo más lento posible y a partir de ahí vayas regulando. No acabes el entrenamiento exhausto porque, además de que signi-

ficará que lo estás dando todo y que tu cuerpo no está listo para ello, te puedes acabar lesionando.

Estira después de correr durante 5 ó 10 minutos. Si no sabes ni lo que son, lee publicaciones anteriores, donde hemos explicado y dado a conocer los mejores estiramientos y calentamientos.

Si tienes algún problema de salud, lo mejor es hacerse un chequeo médico para ver si realmente puedes correr. O una prueba de esfuerzo. No todo el mundo puede correr. En ese caso andar puede ser una buena solución.

No te lesiones. Sí, ya lo he dicho antes, pero es lo más importante porque entonces pensarás que hacer deporte es malo. Toma las medidas adecuadas: haz los estiramientos, entrena lento, deja que tu cuerpo se adecue y elige bien el calzado.

Elige unas zapatillas adecuadas para ti. Un calzado adecuado nos ayudará a progresar y, sobre todo, evitar lesiones.



SEMANA 1 Día 1: 1' corriendo (da igual el ritmo), 2' andando. 5 veces. Preferiblemente el lunes, que además es cuando todos tenemos mejores intenciones. Día 2: 1' corriendo, 2' andando. 5 veces. Mismo entrenamiento. Deja que pasen 3 días porque los dos siguientes al día 1 tendrás malestar. Día 3: 1' corriendo, 2' andando. 6 veces.	Día 2: 4' corriendo, 1' andando. 5 veces. Día 3: 4' corriendo, 1' andando. 6 veces.
SEMANA 2 Día 1: 1'30" corriendo, 2' andando. 5 veces. Día 2: 2' corriendo, 2' andando. 4 veces. Día 3: 2' corriendo, 2' andando. 5 veces.	SEMANA 6 Día 1: 10' corriendo, 3' andando. 2 veces. Verás que eres capaz de estar 10 minutos corriendo seguidos. Si no, no pasa nada, estarás ahí en pocas semanas. Día 2: 5' corriendo, 1' andando. 4 veces. Día 3: 5' corriendo, 1' andando. 5 veces.
SEMANA 3 Día 1: 2'30" corriendo, 2' andando. 4 veces. Hasta aquí los entrenamientos nunca han durado más de 20 minutos. Quien diga que no tiene tiempo es para matarlo... Día 2: 3' corriendo, 2' andando. 5 veces. Día 3: 3'30" corriendo, 2' andando. 4 veces.	SEMANA 7 Día 1: 8' corriendo, 2' andando. 3 veces. Día 2: 8' corriendo, 1'30" andando. 3 veces. Día 3: 8' corriendo, 1' andando. 3 veces.
SEMANA 4 Día 1: 3'30" corriendo, 2' andando. 5 veces. Día 2: 4' corriendo, 2' andando. 5 veces. Día 3: 4' corriendo, 1'30" andando. 5 veces.	SEMANA 8 Día 1: 10' corriendo, 2' andando. 2 veces. Día 2: 10' corriendo, 1'30" andando. 2 veces. Día 3: 10' corriendo, 1' andando. 2 veces.
SEMANA 5 Día 1: 4' corriendo, 1' andando. 4 veces.	SEMANA 9 Día 1: 20' corriendo, 2' andando, 10' corriendo. Día 2: 15' corriendo, 2' andando, 15' corriendo. Día 3: 10' corriendo, 1' andando, 3 veces.
	SEMANA 10 Día 1: 20' corriendo, 2' andando, 15' corriendo. Día 2: 20' corriendo, 1' andando, 10' Día 3: 30 minutos corriendo.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382

UNA VEZ SUPERES sin complicaciones los pasos que te damos en la nota, puedes aspirar a más distancia en trote.

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

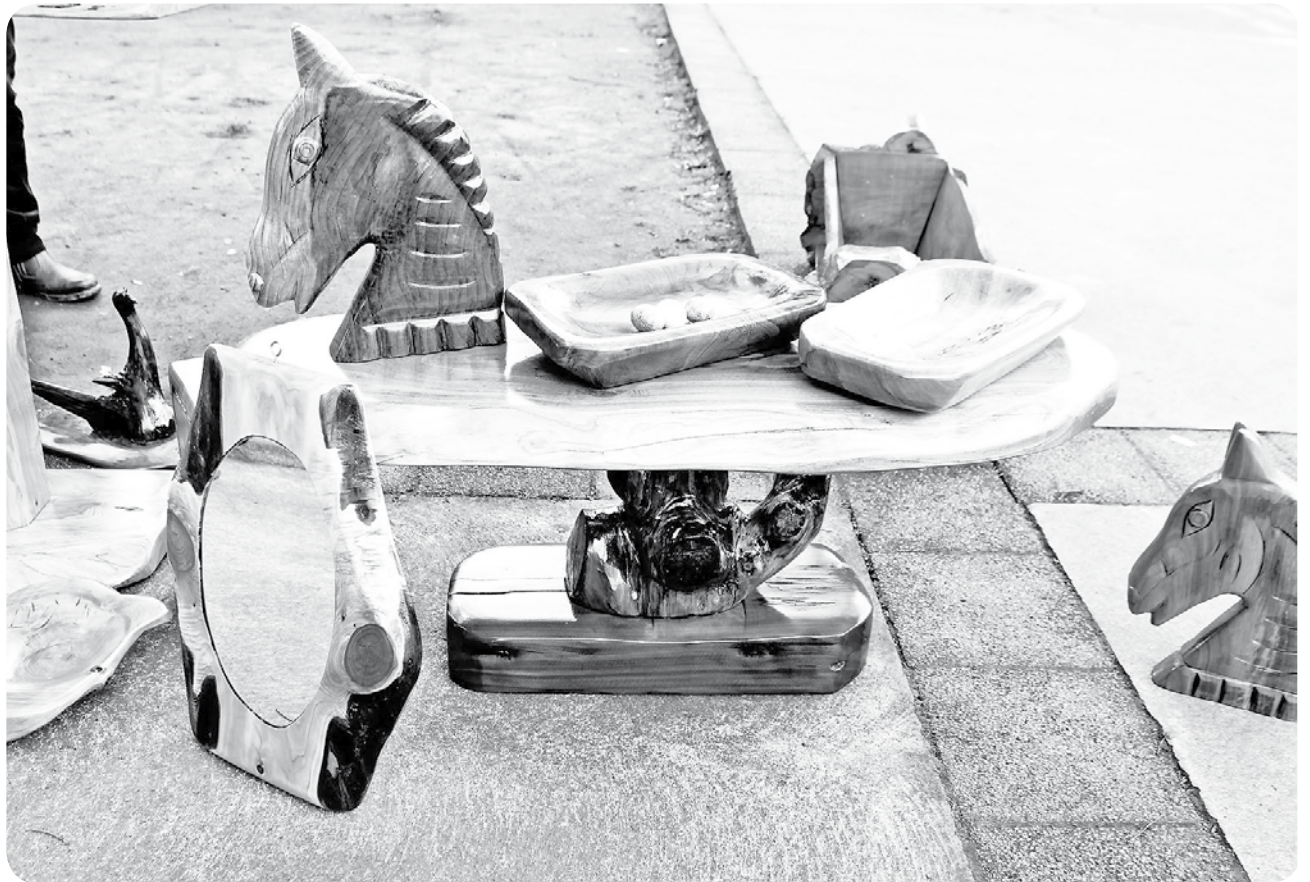
DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

Foto del día

Fotografía: Alberto Zúñiga.
Feria Plaza Pinto.



Envíanos tu fotografía con tu nombre a diagramacionlatribuna@gmail.com

Sc

San Cristóbal

97.5 fm

Los Ángeles



Envíanos tus denuncias
e informaciones

+569 829 353 55
WhatsApp



Sc San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Santoral

Hoy: Lorenzo

Fases de la Luna



MENGUANTE
25 de agosto



NUEVA
2 de agosto



CRECIENTE
10 de agosto



LLENA
19 de agosto

Sudoku solución 9 de agosto

8	1	5	3	2	9	6	4	7
7	9	4	6	8	5	1	2	3
6	2	3	1	4	7	8	5	9
2	7	8	9	1	4	5	3	6
1	3	9	5	6	2	4	7	8
4	5	6	7	3	8	2	9	1
9	8	7	2	5	6	3	1	4
3	4	2	8	7	1	9	6	5
5	6	1	4	9	3	7	8	2

Sudoku

Dificultad: Normal

			6		5			2
	9	3		8				
	8		7	3			5	
					2	5		8
	1		5	4			7	
2	5		3			6		
8	2	7			3	4	6	
	4							
		9		1				5

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

SALA ANARKOS BERMEDO

Exposición de Xilografía durante todo agosto en la CCMLA

La muestra es producto del trabajo desarrollado por los artistas Anton Gacitúa, José Pedreros y Cristóbal Aguayo, quien conforman el Taller Pelantaro.

Hasta el lunes 29 de agosto estará disponible la exposición Fuga Paisaje Incisión, producido por el Taller Pelantaro y realizado por la Asociación de Grabadores del Biobío y financiado gracias al aporte del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

La Galería, expuesta en la Sala Anarkos Bermedo, ubicada en Lautaro 435, reúne 25 piezas desarrolladas a través de la xilografía, técnica de grabado consistente en el tallado de una plancha madera grabadas en relieve.

El trabajo fue desarrollado por el Taller Pelantaro, iniciativa independiente, formada el año 2013 en la ciudad de Concepción, por los artistas visuales Anton Gacitúa y José Pedreros integrándose posteriormente, el diseñador gráfico Cristóbal Aguayo, el año 2015.

La principal labor del taller desde un comienzo ha sido la producción de obra gráfica,

desarrollando numerosas actividades en este ámbito, destacándose dos proyectos xilográficos; "Taxon Lazarus" y "Signal Ademan", los dos financiados por Fondos del Concejo Nacional de Cultura y las Artes, Región del Biobío, Chile, ambos galardonados con el Premios Ceres a las artes visuales Región del BioBio.

Otras actividades del taller han sido el desarrollo paralelo de piezas audiovisuales de creación y de promoción de artistas regionales, como también el servicio de Enmarcación, Museografía y Diseño Gráfico, además del insipiente desarrollo de la técnica de injerto pedicular y la pirodomaquia.

El artista local Cristian Fuica, fue el encargado de inaugurar la muestra, entregando palabras de reconocimiento ante la labor generada por los artistas penquisitas, "representa (la muestra) actualmente la grata recupera-



ción de una disciplina que ha dado insignes exponentes en nuestra zona, como son Pedro Millar, Eduardo Vilches y Santos Chávez, entre muchos otros", agregando, "en esta exposición queda en evidencia el oficio y la pulcritud; el control de un proceso creativo y técnico que da origen a estas obras que nos expresan

de lo cotidiano, siempre con la mirada puesta en lo más cercano del territorio y nuestra gente, algo que la xilografía siempre ha sabido contarnos muy bien, pero ahora con la renovación generacional de este excelente grupo de artistas".

Por su parte Javier Matus de la Parra, gerente de la

CCMLA, destacó "como Corporación Cultural Municipal, estamos muy contentos de poder otorgar a la comunidad angelina muestras de esta disciplina, la que nos ha maravillado desde el desarrollo de nuestros talleres, donde jóvenes y adultos pudieron descubrir el increíble valor de esta técnica", "creemos que

somos privilegiados con tener en nuestra sala de exposiciones, una de las demostraciones de mayor calidad y reconocimiento entre sus pares, como lo es esta muestra realizada por el taller Pelantaro".

La exposición estará abierta al público entre las 10 y las 14 horas, y las 15 y las 18 horas.



Escénica en Movimiento presenta

... Y ESCAPARON DEL PESO DE LA OSCURIDAD

Texto y dirección: Thomas Benítez Coreografía: Thomas Benítez en colaboración con Intérpretes
 Intérpretes: María José Bretti, Darwin Elio, Carolina Maradona, Cristóbal Santa María
 Diseño escenográfico y escenografía: Benavente
 Iluminación: Mauricio Campos Diseño sonoro: José Jiménez Voz en off: Patricia Cabezas Fotografía y vídeo: PatagonMedia Chile/Alfonso Editorial
 Producción y edición: Camila Contreras, Orlay Padua
 Producción general: Escénica en Movimiento

Viernes 12 de agosto
 20:00 horas
 Teatro Municipal de Los Angeles
 Entrada Liberada

Corporación Cultural Municipal de Los Angeles presenta

SESIONES MUSICALES DE INVIERNO

SALÓN DE LAS ARTES CCMLA
 Lautaro 435

Jueves 11 Agosto
 20:30 hrs.

Ultra Noise
 En Concierto

ENTRADA LIBERADA


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Figaro	Estre- no	Usted	Suposi- ción	Limpie- za
Cría				
Alegres				
Uranio Boro		Neón		
Cuarzo		Persia		
Níquel				
Baile	Silicio Yodo	Alimen- ta Augu- rio		Alar
Vigile			Anuda Apega inv.c	
Aire Ingl.		Lentigo Inv. Letra Griega		
Parien- tes			Nota Mus. Orilla	
Gamma	Socie- dad Trole Rev.		Rezar Altar	
Río Asiático				Oeste Verbal
Pierna Ingl.		Hopo Rey Rev.		Flanco
Niebla			Época Au Galo	
Nombre Masc.		Extenso Inv. Letra Num.		
Cont. Foto		Lárice Inv.		

Ferías

MIÉRCOLES
Santiago, entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 411 - FONO, 2322365



Des-
lucir
M
Amar
Ger-
mano
Turco
Casa

Ciudad
China
A
N
G
O
L

Parten-
ta
N
I
E
T
A

Media
Casta
C
A
O
R

Mrs.
Bona
Casta
I
R
A
M

Humid
G
C
L
A
R
A
S

Parten-
ta
O
I
R
E
A
L
A
N
O

Sentir
Gacha
Terra
Y
A
U
T
O
S

Altraz
R
E
I
T
A
R
D
A
O

Entro-
no
A
Z
A
R

Fluor
Hueso
Hidro-
xido
F
C
I
A
T
I
N

Inter-
E
A
C
O
A
T
R
A

Farm-
Fam-
Tocay
Militar
Cont.
Foto
I
R
M
A
T
R
A
S

Pho-
to-
re-
g-
is-
tr-
a
P
o-
s-
i-
t-
i-
v-
a
V
o-
c-
a-
l
D
e-
c-
i-
o-
g-
ra
N
i-
s-
i-
a
S

Li-
ano
M
A
N
R
A
S
O
S

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Ojo con rechazar el afecto, el recuerdo del dolor pasado no debe entorpecer su futuro. SALUD: Las tensiones acarrear enfermedades. Trate de calmarse y relájese. DINERO: Mantenga controlados sus gastos. Evite complicaciones por lo que resta de quincena. COLOR: Morado. NUMERO: 9.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: No deje que sus deseos terminen en una obsesión ya que espantará a todo aquel que desee acercarse a usted. SALUD: Respire profundo y calme sus nervios. DINERO: Trate de no mezclar las cosas en el trabajo, no exceda la confianza que le dan. COLOR: Café. NUMERO: 27.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Un día para gratas situaciones con personas importantes para usted, aproveche lo que tiene. SALUD: Es hora de que se plantee un cambio en la forma de mirar la vida. DINERO: Honradez y esfuerzo son las claves del éxito que usted desea. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: El pasado vuelve a tocar a su puerta, no es malo dejarse tentar, siempre y cuando no dañe a nadie. SALUD: Debe mejorar su condición física. Salga a caminar. DINERO: Se ha organizado bien, aproveche los momentos buenos y guarde cuanto pueda. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Disfrute las cosas lindas que ocurran el día de hoy. SALUD: Un resfrío mal cuidado puede derivar en un serio problema pulmonar, cuidado. DINERO: A la hora de hacer negocios recuerde siempre tener el control de las cosas, evítese un problema. COLOR: Azul. NUMERO: 21.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Piense en las cosas buenas que la vida le ha dado hasta el momento, no todo es malo. SALUD: Las consecuencias del agotamiento físico se dejan ver. DINERO: Hay tiempo de abundancia, pese a la situación en la que se encuentra la economía. COLOR: Ocre. NUMERO: 1.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Los tiempos han cambiado y ya no debe preocuparse tanto por el que dirán. Busque la felicidad en otro lugar. SALUD: Trate de evitar los enojos. DINERO: Fortalezca su red de contactos para facilitar la búsqueda de trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 12.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Cuidado ya que hay ciertas personas en su entorno que no buscan algo bueno, tenga cuidado y vea con quien se relaciona. SALUD: No se deje llevar por el mal estado de sus nervios. DINERO: Aproveche sus habilidades para aumentar sus ingresos. COLOR: Crema. NUMERO: 10.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: El destino no está escrito, por lo tanto es usted quien guía su vida para lograr la felicidad. SALUD: No sea alharaca/o. Exagera con sus dolencias y eso cansa a quienes le rodean. DINERO: Ese proyecto arreglará las cosas pero deberá tener cautela. COLOR: Gris. NUMERO: 3.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: No desatienda sus responsabilidades maritales, eso es vital entre la pareja. SALUD: Cuidado con las lesiones al momento de transitar por la calle. DINERO: Aproveche la tarde para pensar en esa idea que tiene. Vea qué posibilidades hay de ponerla en marcha. COLOR: Rosado. NUMERO: 32.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: La actitud positiva hacia el futuro es vital para alcanzar la felicidad. SALUD: Dolores de cabeza por un exceso de tensión nerviosa. DINERO: Se acerca un tiempo donde las cosas andarán bien, pero deberá tener cuidado con confiarse demasiado. COLOR: Rojo. NUMERO: 30.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: A la larga el amor siempre termina triunfando, no se desanime y deje que las cosas se den solas. SALUD: Una buena actitud y una mente positiva pueden ser más poderosas que el mejor de los medicamentos. DINERO: Su destino no es malo, sólo se dan lentas algunas cosas. COLOR: Lila. NUMERO: 14.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna